MEMORIA 2018

60 ANIVERSARIO

COOPEDUC

Fortaleciendo la Cooperación

Cooperativa supervisada y fiscalizada por el IPACOOP

Síguenos en:

WWW.COOPEDUC.COM

46° ASAMBLEA

ORDINARIA POR DELEGADOS

28 de Abril de 2018

CONTENIDO
MEMORIA ANUAL 2018

Oración	2
Himno de la Cooperación	3
Visión, Misión, Compromiso de Calidad y Nuestra Política de Calidad	4
Nuestro Saludo	5
Cuerpo Directivo	6-7
Nivel Ejecutivo y Técnico	8
Orden del Día de la 46ª Asamblea por Delegados	9
INFORMES	
Junta de Directores	11
Dictamen de Auditores	23
Estado de Situación Financiera	25
Estado de Ingresos, Gastos y Excedentes	26
Razones Financieras	28
Junta de Vigilancia	31
Comité de Crédito	35
Proyecto de Presupuesto 2018 - 2019	38
Explicación del Presupuesto de Ingresos y Gastos	39
Resolución Nº1-2018	41
Cuadros y Anexos Gráficos	42

Oración

Señor

Hazme instrumento de tu paz,
que donde haya odio, siembre yo amor,
donde haya injuria, perdón,
donde haya duda, fe,
donde haya desesperación, esperanza,
donde haya sombra, luz,
donde haya tristeza, alegría.

Oh, Divino Maestro

Concédeme que no busque ser consolado,
sino consolar,
que no busque ser comprendido,
sino comprender,
que no busque ser amado,
sino amar, porque dando recibo,
perdonando, es como tú me perdonas,
y muriendo en tí,
renazco a la vida eterna.

Amén

San Francisco de Asís

Himno de La Cooperación

CORO

Somos hombres, mujeres y jóvenes
de nuestra patria Panamá,
donde la cooperación buena es,
para el desarrollo económico y social...

ESTROFAS

En nuestro istmo Centroamericano
el dar sin interés ha crecido;
unidos todos como hermanos
la cooperación ha florecido.

El producto del esfuerzo
entre todos es compartido:
campesinos, y profesionales,
a las gloriosas filas se han unido.

CORO...

La cooperación del panameño,
va más allá de una satisfacción,
es el producto del empeño para el
desarrollo de nuestra nación.

La cultura de servicio que se ofrece
es de calidad por mi patria y mi bandera,
nuestro pueblo se fortalece
y el país así prospera.

CORO...

Somos hombres, mujeres y jóvenes
de nuestra patria Panamá,
donde la cooperación buena es,
para el desarrollo económico y social...

A cooperar, a cooperar, a cooperar, a cooperar

Letra: Gildaura Rivera
Música: Luis C. Espino
Arreglos Musicales: David Choy

VISIÓN

Ser una Cooperativa de clase mundial apoyada con tecnología virtual.

MISIÓN

COOPEDUC establecerá servicios y productos financieros competitivos, con el apoyo de estructuras tecnológicas y procesos de calidad en beneficio de su membresía y la comunidad.

COMPROMISO DE CALIDAD

El equipo de COOPEDUC se compromete a dar lo mejor de sí siempre, y brindarle a toda la membresía y a la comunidad una atención esmerada, así como un servicio personalizado y eficiente que exceda sus expectativas.

NUESTRA POLÍTICA DE CALIDAD

Nuestro compromiso con la Política de Calidad es brindar servicios financieros altamente competitivos en la búsqueda de la satisfacción total de nuestros asociados, cumpliendo plenamente con los requisitos legales y reglamentarios y lograr mejoras continuas en COOPEDUC, poniendo en práctica lo siguiente:

1. *Trabajo individual y de equipo libre de errores en el cumplimiento de los objetivos de calidad.*
2. *Sentido de relación y pertenencia a la Cooperativa, fidelizando a nuestra membresía.*
3. *Amabilidad en el servicio y agilidad en los procesos establecidos según la norma ISO 9001.*
4. *Sistema de comunicación ágil y oportuna al cliente interno y externo.*
5. *Revisión permanente de los procesos en busca de la innovación y productividad.*

NUESTRO SALUDO 2018

Distinguidos y apreciados señores asociados delegados:

La culminación del ejercicio socioeconómico 2017-2018, ha significado la consolidación de un gran proyecto iniciado el 9 de agosto de 1958, a través del cual muchas generaciones de líderes emprendedores, valientes y talentosos, se propusieron fundar esta extraordinaria agrupación cooperativa, cuya principal motivación fue creer en un movimiento que estaba dando positivos resultados en diferentes lugares del orbe, llamado cooperativismo: una filosofía cimentada en principios y valores que, sólo podía calar en personas de formación íntegra y, tan noble como lo son los educadores.

Hoy con 59 años de constante labor, de haber superado diferentes épocas de crisis económicas y políticas en el país; le ha correspondido a la actual dirigencia preparar la conmemoración de los 60 Años de fundación, Aniversario de Diamante, los que tienen como lema "Fortaleciendo la Cooperación". Un lema que impulsa el bienestar de esta colectividad; y más allá, compartirla con otras organizaciones cooperativas y la comunidad en general.

La coordinación del trabajo en equipo, en el cual participan de todos los estamentos de la organización conllevó a la revisión de las políticas, reglamentos, planificación estratégica y otras importantes disposiciones que fortalecen la estructura, en el intercambio de información que exigen la implementación de estándares de calidad en los productos y servicios que se ofrecen a los afiliados y público en general; y muy especialmente, la colaboración en el cumplimiento de requisitos exigidos por los entes regulatorios del país, que nos alertan de cómo mantener transparentes las operaciones y finanzas de la cooperativa.

En COOPEDUC, somos cuidadosos de mantener la imagen de prestigio alcanzada, por lo que se hace imprescindible que cumplamos con las normativas que rigen el ordenamiento de la organización. Así continuaremos siendo garantes del éxito de la cooperativa; el cual con satisfacción compartimos, anunciándoles que en este período hemos logrado un extraordinario crecimiento que al cierre del ejercicio socioeconómico, alcanzamos 403.3 millones de balboas en activos.

Como líderes, agradecemos la fidelización de nuestra membresía por los resultados alcanzados. Es nuestro compromiso, continuar con estrategias que permitan el desarrollo de la cooperativa por el progreso y bienestar de toda nuestra gran familia COOPEDUC.

Muchas gracias por su confianza.

JUNTA DE DIRECTORES

CUERPO DIRECTIVO 2017-2018

Junta de Directores

Profa. Cecilia Elena Quintana
Presidenta de la Junta de Directores
2017-2018

Junta de Vigilancia

Comité de Crédito

Comisionados y Directivos

Coordinadores de Capítulos

CUERPO DIRECTIVO 2017-2018

JUNTA DE DIRECTORES (JUDI)

Presidenta	Profa. Cecilia E. Quintana P.
Vicepresidenta	Mgter. Celsa Ríos de Garibaldi
Secretaria	Profa. Argelis Carrillo
Tesorera	Profa. Mirian Potes
Primera Vocal	Profa. María de Medrano
Segundo Vocal	Prof. Edilberto Asprilla
Tercera Vocal	Educ. Vielka Sanford
Cuarta Vocal	Dra. Gregoria Barahona
Quinto Vocal	Mgter. Víctor Pimentel
Primera Suplente	Educ. Rosenda Checa de Hernández
Segundo Suplente	Mgter. Álvaro Arosemena
Tercera Suplente	Profa. Etelvina Villa de Castillo

JUNTA DE VIGILANCIA (JUVI)

Presidenta	Educ. Diana de Zúñiga
Vicepresidenta	Profa. Jeannette Guevara
Secretaria	Profa. Amelia de Brenes
Primera Suplente	Profa. Nadia Martínez
Segunda Suplente	Profa. Máxima Pinzón

COMITÉ DE CRÉDITO (COCRE)

Presidenta	Profa. Diana Bairnals de Herrera
Vicepresidente	Prof. Laurentino Rodríguez
Secretaria	Mgter. Maritza Villafañe
Primer Suplente	Prof. Carlos Cueto
Segunda Suplente	Profa. María Garrido

COMITÉ DE EDUCACIÓN (CEDUC)

Presidenta	Mgter. Celsa Ríos de Garibaldi
Vicepresidenta	Profa. Argelis Carrillo
Secretaria	Profa. Evelyn Ortega
Tesorera	Profa. Rosa Marquínez
Vocal	Téc. Janette Bonilla
Primer Suplente	Prof. Lionel Pérez
Segunda Suplente	Lcda. Mitzi Rodríguez

COMISIÓN SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA (COSOCUDE)

Coordinadora	Educ. Vielka Sanford
Subcoordinador	Prof. Edilberto Asprilla
Secretaria	Profa. Lidia de Flores
Vocal	Profa. Thelma Torres
Suplente	Profa. Doris Castillo

COMISIÓN DE ASESORÍA TÉCNICA (CATEC)

Coordinadora	Profa. María de Medrano
Subcoordinador	Mgter. Víctor Pimentel

COMISIÓN DE BECAS (COBEC)

Coordinadora	Dra. Gregoria Barahona
Subcoordinadora	Profa. María de Medrano
Secretaria	Profa. Beatriz de Agüero
Vocal	Profa. Helmiselda De León
Suplente	Mgter. Zuleika Castillo

COMISIÓN DE MOROSIDAD Y RIESGO (COMIR)

Coordinadora	Profa. Mirian Potes
Subcoordinadora	Educ. Vielka Sanford

COORDINACIÓN DEL CAPÍTULO DE GUNA YALA

Coordinador	Prof. Gustavo Morales
Subcoordinador	Educ. Baclio Patiño

COORDINACIÓN DEL CAPÍTULO DE COLÓN

Coordinadora	Educ. Rosa de Robinson
Subcoordinadora	Profa. Mirta Rosales

COORDINACIÓN DEL CAPÍTULO DE PANAMÁ Y DARIÉN

Coordinadora	Profa. Aracelis de Rodríguez
Subcoordinador	Sr. Gladstone Brathwaithe

COORDINACIÓN DEL CAPÍTULO DE PANAMÁ OESTE Y OTRAS PROVINCIAS

Coordinadora	Profa. Helenitza Paredes
Subcoordinadora	Mgter. Mariela de Salinas

COMISIÓN DE ÉTICA (COÉTICA)

Coordinador	Mgter. Víctor Pimentel
Asociada Delegada	Mgter. Nidia Pérez
Asociada Delegada	Profa. Rusbiela Domínguez

COMITÉ FISCALIZADOR FUCER

Coordinadora	Profa. Iraida González
Subcoordinadora	Mgter. Yolanda Acosta

NIVEL EJECUTIVO Y TÉCNICO 2018

Gerente General	Dr. Jesús Corrales G.
Subgerente General y Gerente de Mercadeo y Ventas	Mgter. Oscar Monterrey M.
Gerente de Administración y Finanzas	Mgter. Aristides Santos
Gerente de Ahorro y Crédito	Mgter. Milena Muñoz
Planificación y Control	Mgter. Sonia Rivas
Auditoría Interna	Mgter. Tomás Fernández
Crédito y Tesorería	Mgter. Denis Rangel
Contabilidad	Mgter. Nemesio Morales
Recursos Humanos	Mgter. Yadira O. de García
Bienestar Social	Mgter. Silca Atencio
Informática	Licdo. Aníbal Kennion
Centro de Capacitación	Licda. Isolda V. de Lezcano
Administradores de Sucursales	Mgter. Iván Molleda
	Mgter. Ámbar De Los Ríos
	Licdo. Severo Rodríguez
	Licda. Mónica Rodríguez
	Licda. Johaneth Vélez
	Licda. Yamileth González
	Licdo. Carlos Pinilla
	Licda. Waguaybakili Roy

ORDEN DEL DÍA DE LA 46° ASAMBLEA ORDINARIA POR DELEGADOS

I. ACTO PROTOCOLAR.

Apertura

- Reflexión Espiritual e Invocación
- Minuto de silencio por los Asociados fallecidos
- Himno de la Cooperación
- Reflexión sobre la Conservación y Protección del Medio Ambiente – Pacto y Conciencia Verde
- Presentación de la Mesa Directiva
- Presentación de Invitados Especiales
- Palabras de bienvenida por la presidenta, Profa. Cecilia E. Quintana P.
- Video Institucional "Nuestro Saludo"
- Condecoración "Orden Rosa Garcés"

II. APERTURA.

1. Verificación del quórum.

III. ORDEN DEL DÍA.

1. Aprobación del Orden del Día de la 46° Asamblea Ordinaria por Delegados.
2. Presentación, modificación y aprobación del Acta de la 45° Asamblea Ordinaria por Delegados.
3. Elecciones a Cargos Directivos:
   - 3.1. Junta de Directores: Tres (3) miembros principales por tres (3) años y tres (3) Suplentes, por un año.
   - 3.2. Junta de Vigilancia: Un (1) miembro principal por tres (3) años y dos (2) Suplentes, por un año.
   - 3.3. Comité de Crédito: Un (1) miembro principal por tres (3) años y dos (2) Suplentes, por un año.
4. Presentación de Informes Anuales:
   - 4.1. Junta de Directores
     - 4.1.1. Informes Financieros
   - 4.2. Junta de Vigilancia
   - 4.3. Comité de Crédito
5. Presentación, discusión y aprobación del Presupuesto para el Ejercicio Socioeconómico 2018 – 2019.
6. Presentación, discusión y aprobación de Resoluciones:
   - 6.1. **Resolución N°1-2018**, por la cual se distribuye el excedente del Ejercicio Socioeconómico que culminó el 31 de enero de 2018.
7. Juramentación de los nuevos Directivos.
8. Asuntos varios.

IV. ACTO DE RECONOCIMIENTOS.

9. Reconocimientos.

9.1. Reconocimientos a Directivos que finalizan su período.

Junta de Directores	Junta de Vigilancia	Comité de Crédito
Educ. Vielka Sanford Dra. Gregoria Barahona Mgter. Víctor Pimentel	Educ. Diana de Zúñiga Profa. Nadia Martínez Profa. Máxima Pinzón	Profa. Diana de Herrera Prof. Carlos Cueto Profa. María Garrido

9.2. Reconocimiento a Miembros Principales de Comités y Comisiones que finalizan su período.

Comité de Educación	Comisión Social, Cultural y Deportiva	Comité de Becas	Comisión de Ética
Profa. Evelyn Ortega Profa. Rosa Marquínez Téc. Janette Bonilla	Profa. Lidia de Flores Profa. Thelma Torres	Profa. Beatriz de Agüero Profa. Helmiselda De León	Mgter. Nidia Pérez Profa. Rusbiela Domínguez

10. Clausura de la 46° Asamblea Ordinaria por Delegados

11. Himno Nacional

JUNTA DE DIRECTORES 2017-2018

INFORME DE LA JUNTA DE DIRECTORES 2018

Este órgano de gobierno responsable del mandato de la Asamblea por Delegados, ratificó la dirección de los procesos administrativos de la Cooperativa en la gestión 2017-2018, los que le han permitido presentar a los distinguidos asambleístas, los resultados del ejercicio socioeconómico que finalizó el 31 de enero de 2018.

Mediante el Plan Estratégico que contiene la visión, misión, política y compromiso de calidad, fue posible analizar el enfoque de desarrollo y objetivos de calidad que definieran las estrategias implementadas para continuar en ascenso que es el mayor reto asumido por esta dirigencia. Sostener e incrementar la meta de ser N°1 y de Clase Mundial ha requerido de liderazgo y trabajo de un equipo comprometido, lo que nos ha permitido un importante crecimiento, considerando la elevada competitividad del mercado; lo que representó redoblar esfuerzos dentro de toda la estructura.

Este informe constituye la mejor forma de demostrar que cuando se practican los valores y principios cooperativos, apegados a los estándares más elevados de una gestión moderna se pueden obtener resultados favorables que se traducen en bienestar, progreso, generación de riquezas, distribución equitativa y justa de beneficios, que impacten positivamente la calidad de vida de nuestros afiliados, mejorando su entorno y el de sus comunidades.

1. ORGANIZACIÓN:

Los líderes que fueron elegidos en Asamblea por Delegados, tomaron posesión en un acto protocolar, donde fueron ratificados para ejercer los cargos como se presentan a continuación:

Presidenta	Profesora	Cecilia Elena Quintana P.
Vicepresidenta	Magíster	Celsa Ríos de Garibaldi
Secretaria	Profesora	Argelis Carrillo
Tesorera	Profesora	Mirian Potes
Primera Vocal	Profesora	María de Medrano
Segundo Vocal	Profesor	Edilberto Asprilla
Tercera Vocal	Educadora	Vielka Sanford
Cuarta Vocal	Doctora	Gregoria Barahona P.
Quinto Vocal	Magíster	Víctor Pimentel
Primera Suplente	Educadora	Rosenda Checa de Hernández
Segundo Suplente	Magíster	Álvaro Arosemena
Tercera Suplente	Profesora	Etelvina Villa de Castillo

1.1. Nombramiento de Comités y Comisiones

De acuerdo a las reglamentaciones, la Junta de Directores designó un equipo de apoyo que coadyuvó a la eficiencia de los resultados de la organización, ejecutando positivamente la misión delegada mediante un constante trabajo en equipo de los comisionados seleccionados, y que conformaron los siguientes organismos auxiliares: **Comité de Educación (CEDUC); Comisión Social Cultural y Deportiva (COSOCUDE); Comisión de Riesgo y Morosidad (COMIR); Comisión de Becas (COBEC); Comisión de Asesoría Técnica (CATEC); Comisión de Ética (COÉTICA); Gerencia General, y Comité Ejecutivo y Fiscalizador de FUCER.** Los Coordinadores y Sub coordinadores de Capítulos realizan labores de apoyo en conjunto con los Comisionados designados. Éstos son escogidos en reuniones posteriores a las capitulares por tres años.

1.2. Reuniones

Todas las actividades de COOPEDUC, forman parte de una planificación preliminar establecida de manera que las actividades se desarrollen apropiadamente, permitiendo fortalecer aspectos que requieren de la interacción de estos

grupos para lograr resultados de excelencia. Las funciones de cada estamento son plasmadas en los libros de Actas que constatan el trabajo permanente de cada grupo, los que participan con responsabilidad y compromiso en las diferentes convocatorias a las que son solicitados. En la Junta de Directores, se resalta el trabajo organizado basado en una agenda que analizó el comportamiento de toda la estructura para una toma de decisión oportuna y eficaz; y que fue ejecutado en las reuniones siguientes:

TOTAL	29
Ordinarias	26
Extraordinaria	1
Jornadas	2

2. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES Y RECOMENDACIONES EMANADAS DE LA ASAMBLEA POR DELEGADOS

2.1. Resoluciones

Resolución No.1, por la cual se distribuye el excedente del ejercicio socioeconómico que terminó el 31de enero de 2017. Se dio fiel cumplimiento a esta Resolución de acuerdo a las disposiciones vigentes, debidamente aprobada, y que se cumplió de acuerdo a lo establecido: del 19 de mayo al 19 de julio de 2017.

2.2. Recomendaciones

En referencia a las Resoluciones de Recomendaciones recibidas en las Reuniones Capitulares de Panamá Oeste y Otras Provincias, y, Panamá y Darién, que fueron presentadas a la Magna Asamblea para su viabilidad, la Junta de Directores, realizó el análisis de éstas cuyos resultados fueron presentados en los informes escritos y en video en los 34° Encuentros de Delegados de cada Capítulo.

3. PARTICIPACIÓN EN EVENTOS ESPECIALES, ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN Y JORNADAS DE CAPACITACIÓN

De acuerdo al nivel de desarrollo de esta organización y en atención a responsabilidades de sus líderes, la cooperativa mantuvo su rol de participación en los siguientes compromisos institucionales:

3.1. COOPEDUC

- 1° y 2° Consejo de Órganos de Gobierno, Coordinadores de Capítulos y Comisionados, correspondientes al ejercicio socioeconómico 2017-2018.
- 34° y 35° Encuentro de Delegados de los Capítulos de Panamá y Darién, Panamá Oeste y Otras Provincias, Colón y Guna Yala.
- 19° Reuniones Capitulares de Panamá y Darién, Panamá Oeste y Otras Provincias, Colón y Guna Yala y la 45° Asamblea por Delegados.
- Acto de Toma de Posesión de los Órganos de Gobierno y Comisionados de COOPEDUC, R.L., correspondientes al período socioeconómico 2017-2018.
- Seminario de Actualización de Nuevos Dirigentes.
- Jornada de Planificación Estratégica de Directivos y Colaboradores.
- Capacitaciones a todos los miembros de los Órganos de Gobierno, Coordinadores y Comisionados.
- 30° Entrega de Becas y 16° Subsidios Escolares, correspondientes al período 2017.
- Seminarios Masivos en los Capítulos de Panamá Oeste y Otras Provincias, Colón, Panamá y Darién, y Guna Yala, con los temas: "Motivación: Construyendo una Marca Personal", "Educción Sexual en las Escuelas" y "Servicios y Beneficios de COOPEDUC".
- Foro Anual Cooperativo denominado "60 años de Historia y Liderazgo de COOPEDUC en el Desarrollo Socioeconómico del país", con un panel integrado por Primera Presidenta, Presidenta actual, Exgerente y Gerente actual; entrega de los certificados a los participantes de la Certificación Virtual en Cooperativismo y el Curso para el Uso de Computadoras.
- Atención a los Niños Símbolo de la Teletón 20-30, Daniel Pinto y Josehliz Morales y la entrega formal del donativo correspondiente al año 2017, por el cual se recibió nota de agradecimiento del Club Activo 20-30.

3.2. UCACEP

- Reuniones de la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Educadores Panameños, R.L.
- Actividades de Aniversario y Asambleas Ordinarias de hermanas cooperativas afiliadas a UCACEP, R.L.

• 28° Asamblea Ordinaria de UCACEP, R.L.
• Foro de UCACEP: "El Movimiento Cooperativo ante el Cumplimiento de las Normas Legales para la Prevención de Blanqueo de Capitales/Financiamiento del Terrorismo/Financiamiento y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva; Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas Extranjeras, Estándar Común de Reporte (CRS) y su Impacto en el Sistema Cooperativo, y Las Armas de Destrucción Masiva-Una Visión hacia el Futuro".

3.3. FUMOLIJUP
• Reuniones Ordinarias de la Fundación en las diferentes plataformas.
• 26° Asamblea General de Patrocinadores de FUMOLIJUP.
• Culminación de Encuentro Nacional de Líderes Juveniles.

3.4. IPACOOP
• Seminario "Sensibilización para los Ejecutivos y Gerencia para el cumplimiento de la Ley y Gobierno Corporativo".

3.5. CONALCOOP
• Reuniones con la Comisión Revisora de la Ley Cooperativa.
• Participación en el desfile de CODICO 2017, organizado en la Provincia de Chiriquí.
• Reunión del Capítulo Oriental.
• Reunión de la Comisión Bipartita.
• 28° Asamblea Ordinaria y 16° por Delegados de CONALCOOP.

4. INFORME EJECUTIVO DE LA FUNDACIÓN CENTRO EDUCATIVO Y RECREATIVO FUCER

4.1 El Comité Ejecutivo de FUCER para el cumplimiento de sus actividades realizó seis (6) reuniones ordinarias, a través de las cuales dio cumplimiento a la planificación aprobada, con la aprobación de acuerdos de expansión.

4.2 Se mantiene el objetivo clave de dar cumplimiento a la Visión de la Fundación: *"Formación, Esparcimiento y Felicidad"*, el cual se reitera a los Miembros Aportantes de Capital de la Fundación Centro Educativo y Recreativo FUCER, de forma que coadyuven a realizar actividades propias, para fortalecer los resultados logrados durante sus 18 años de creación constituyéndolo en un centro de esparcimiento total para la familia en general.

4.3 A continuación se presentan los resultados de una administración eficiente y comprometida, en beneficio de todos los visitantes que acuden a las instalaciones de FUCER, proveyendo de satisfacción a todas las personas a través de disfrutar de tiempo de calidad, en un ambiente sano con altos estándares de seguridad durante su estadía, cuyos resultados financieros se resumen a continuación:

ESTADO DE SITUACIÓN En balboas		ESTADO DE RESULTADOS En balboas	
Activo	2,416,934	Ingresos	1,061,796
Pasivo	525,123	Costos y Gastos	1,018,896
Patrimonio	1,891,811	Excedentes	42,900

4.4 El compromiso con el público en general se refrenda a través de la Cartelera de Eventos anual, programa de actividades de acuerdo a las diferentes temporadas climáticas y a fechas conmemorativas a nivel local y nacional. Entre estas citamos el volumen de visitantes según el enlace que sostienen con el centro:

Visitantes	Total
Asociados	6,273
Invitados	24,848
Clientes	20,972
Ligas Deportivas	11,784
Clases Natación	6,992
Paquetes	25,639
TOTALES	**96,508**

4.5 En el audiovisual se incluye un resumen de acciones vinculadas a las labores de FUCER, con su permanente acción de mejora continua, para ofrecer un Centro con todas las comodidades que nuestros miembros, afiliados y clientes se merecen.

4.6 Recientemente se efectuó el 18° Consejo Fundacional de FUCER, en el Salón Los Fundadores de COOPEDUC, R.L. con la asistencia de los representantes de las Organizaciones Aportantes de Capital.

4.7 En la página, www.fucerpanama.com se pueden consultar y observar las nuevas atracciones, piscinas totalmente remodeladas, cartelera de eventos, paquetes y promociones que se ofrecen a todos los visitantes, al igual que las reglamentaciones que rigen la Fundación. Para mayor comunicación está disponible el correo electrónico info@ fucerpanama.com.

4.8 El Comité Fiscalizador de FUCER, realizó cinco (5) reuniones, para el cumplimiento de sus asignaciones mediante las cuales se realizó la acción fiscalizadora de las actividades socioeconómicas y contables de la Fundación.

4.9 La revisión permanente a las diferentes áreas, permitió verificar que se dio cumplimiento a las disposiciones establecidas en las áreas de restaurante y cocina, piscinas y baños, canchas de juegos, parques infantiles, áreas verdes, e infraestructuras en general.

4.10 Las operaciones, procesos contables y gestión de fiscalización de actividades atendieron las siguientes áreas: control interno, arqueos de cajas, procedimiento de compras, contratación de personal y servicios especiales. Estas revisiones y fiscalizaciones, demostraron que se cumple con las Normas de Contabilidad Aceptadas.

4.11 Como parte de nuestra función de fiscalización, asistimos a las actividades convocadas, en cumplimiento a los compromisos adquiridos.

4.12 Se realizaron las recomendaciones de mejora como parte de la política de atención eficiente.

5. REPRESENTACIÓN Y ACCIÓN DE LIDERAZGO

- Presidencia de la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Educadores Panameños, R.L., UCACEP.
- 12ª Visita Nacional de Cooperativas, donde se recibieron a 68 cooperativistas del país.
- Asambleas Ordinarias de las Hermanas Cooperativas de UCACEP.
- Reuniones de la Comisión Bipartita para solicitar la disminución de las penalizaciones impuestas a ciertas cooperativas, que han incumplido con los requisitos de la debida diligencia en la entrega de informes sobre sus operaciones financieras.
- Presidencia de la Fundación del Movimiento de Liderazgo Juvenil Panameño (FUMOLIJUP).
- Permanente participación y contacto en la integración con organizaciones nacionales e internacionales tales como: WOCCU, ACI, COLAC y otras.

6. ACCIONES ESTRATÉGICAS

Todas las acciones se han realizado, con la renovada convicción en los valores y principios universales que le dan una identidad propia a las empresas cooperativas en todo el mundo. Las decisiones fueron adoptadas con miras a responder a las necesidades, así como a los diversos proyectos y emprendimientos planteados para beneficios de la membresía:

6.1 Modificación del Reglamento de Miembro Asociado en sus Artículo 4 y 6 respectivamente.
6.2 Aprobación del cronograma de actividades conmemorativas de los 60 Años de COOPEDUC, Aniversario de Diamante.
6.3 Ratificación del Reglamento y Política para la cuenta de Ahorro Juvenil.
6.4 Modificación a las Actividades Foro Anual, y Encuentro de Fundadores y Ex directivos.

Visitar sitio web: www.coopeduc.com

7. EXPANSIÓN:

7.1 Aprobación para la apertura de cuentas adicionales de asociados incluyendo familiares como: hijos, nietos, padres, esposos, hermanos; entre otros, con el mismo afiliado.

7.2 Aprobación de la Tómbola "60 Años de Diamante", como incentivo a nuestros Afiliados en los 60 años de COOPEDUC,R.L.

7.3 Adecuación de la Misión, Compromiso de Calidad y Nuestra Política de Calidad en base a la recomendación efectuada por la Auditoría de Calidad basada en la Norma ISO 9001:2008

7.4 Ejecución y cumplimiento de la convocatoria de las 19ª Reuniones Capitulares y 45ª Asamblea ordinaria por Delegados, según la Ley Cooperativa y el Estatuto de COOPEDUC.

7.5 Activación y masificación de la información, imagen, servicios y beneficios de COOPEDUC mediante el uso de las redes sociales: Facebook, Twitter, Instagram, y canal de YouTube; así como herramienta de localización para la certificación de los asociados de la cooperativa.

8. GESTIÓN EDUCATIVA

8.1 El Comité de Educación (CEDUC), basados en su lema "Educar en Valores, Rescata la Familia", realizó las actividades de capacitación para la membresía de COOPEDUC, con el principal objetivo de elevar sus conocimientos para aplicarlos a su vida personal y profesional, lo que a su vez permitió fortalecer la formación de la dirigencia, basándose en los principios y valores cooperativos.

8.2 Organización del Comité

Las responsabilidades encomendadas fueron atendidas priorizando el trabajo en equipo en las áreas de Organización, Capacitación y Divulgación, con la aprobación de la Junta de Directores, permitiendo que la planificación establecida, se cumpliera a satisfacción, enmarcando esta labor en el principio de la educación como fórmula para el conocimiento de excelencia sea en atención al principio de la educación, a través del cual se han programado diferentes modelos de capacitación y formación con diversos temas de actualidad.

8.3 Capacitación

En cada período se ofrecen diferentes modalidades de capacitaciones de manera que el afiliado tenga la oportunidad de optar por cualquier mecanismo o fórmula que le permita mantenerse actualizado con los programas que prepara la cooperativa. Este modelo se sustenta en las peticiones de la membresía que emite su opinión con evaluaciones de cada actividad a la que asiste; mediante las cuales, se garantiza la calidad profesional de los facilitadores contratados, los cuales superan las expectativas de los asistentes; combinación de temas, dinámicas y modelos prácticos de la temática. Se ha enfatizado en la responsabilidad de cumplir con estándares de calidad tanto en el material que se ofrece como en la necesidad de formación basada en normas de cumplimiento establecidas por el IPACOOP y la Unidad de Análisis Financiero. A continuación, los resultados obtenidos al 31 de enero de 2018:

8.3.1. Resumen de participación en las acciones de capacitaciones

Nº	Programa de Formación de Asociados y Delegados de los Capítulos de Panamá y Darién, Colón, Panamá Oeste y Otras Provincias y Guna Yala:	Eventos	Asistentes
	TOTAL	**36**	**4,597**
1	Aspirantes a Cargos Directivos	1	31
2	Análisis e Interpretación de Estados Financieros en el Sistema Cooperativo	4	397
3	Mecanismos de Control frente a las Implicaciones de la Ley 23 de 2015	4	397
4	Imagen Corporativa y Proyección del Líder: Etiqueta y Protocolo	1	43

5	Inducción al Dirigente de COOPEDUC, R.L.	1	43
6	Liderazgo en Equilibrio y Acción	1	43
7	Servicios y Beneficios de COOPEDUC, R.L.	5	832
8	Educación Sexual en las Escuelas	3	718
9	Motivación: Construyendo una Marca Personal	3	718
10	Información Financiera en la Gestión Cooperativa	2	31
11	Optimización de Resultados en la Gestión de Gobierno	1	19
12	5° Capacitación en el Uso de Computadoras	1	54
13	Pasantías Nacionales e Internacionales	2	4
14	Usted es Delegado, Conozca sus Deberes y Derechos	4	395
15	60 Años de Historia y Liderazgo de COOPEDUC en el Desarrollo Socioeconómico del país.	1	787
16	8ª Certificación en Cooperativismo Virtual	1	7
17	12° Visita Nacional de Cooperativas	1	78

8.4 Divulgación

Las diversas actividades realizadas en COOPEDUC son divulgadas a través diferentes plataformas de comunicación como lo son los programas radiales, prensa escrita, televisión, redes sociales, correos electrónicos, página web, red de televisores led y otras piezas que dan validez a la importancia de informar todo acontecimiento. Para lograrlo, COOPEDUC mantiene un Programa Radial Sabatino "COOPEDUC, Misión Cooperativa" que es una ventana comunicacional de todo el quehacer cooperativo interno y del entorno, en el cual se resaltan eventos que fortalecen el conocimiento general de la membresía y del público en general. En esta estrategia se utilizan otros medios como programas de televisión, revistas y diarios de circulación nacional a través de los que se divulgan las acciones desarrolladas en los diferentes Capítulos, manteniendo un criterio unificado de la imagen corporativa. Las redes sociales Facebook, Instagram, Twitter y el canal YouTube posicionan a la cooperativa, atrayendo a nuevos afiliados que buscan servicios y beneficios, con la labor de un mercadeo tecnológico.

9. PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD, GESTIÓN SOCIAL Y CULTURAL:

Llegar a 59 años de gestión cooperativa, ha demostrado a la comunidad en general la importancia de esta organización cuyas raíces se cimentaron en principios y valores, cuya vigencia ha perdurado a casi seis décadas. Esto significa que su fortaleza radica en el ser humano que es el motor de su existencia, por cuanto su calidad de vida ha mejorado. El cooperativismo ha visto resultados a lo interno de las familias, comunidades y el país en general, cuya economía es el producto del trabajo de miles de afiliados. En COOPEDUC, la agenda de servicios, beneficios y actividades involucran a toda esta gran familia que participa y recibe oportunidades de mejora, las cuales se reflejan igualmente en favorecer a otros congéneres que requieren de la cooperación y ayuda mutua, como fórmulas de impulso hacia mejores días. Presentamos a continuación la gestión de responsabilidad social desarrollada:

9.1 De acuerdo a la equiparación del monto del incentivo por cumpleaños, nacimiento de hijos, jubilaciones y matrimonio, durante este período 2017-2018, se han entregado **9,028** certificados de regalos, por un total de **B/. 99,854.00**, mediante el Programa de Incentivo, a través de Certificados de Regalo, o acreditación a cuenta si reside en el interior del país, por la suma de B/.12.00. Desde la creación del beneficio se han entregado **29,406** certificados por un monto total de **B/. 286,549.00.**

9.2 Atención especial a los niños de las Aldeas SOS, Hogar Malambo y Ciudad del Niño en las instalaciones de FUCER, con motivo del Día del Niño y la Niña.

9.3 Durante las actividades del Aniversario 59 de COOPEDUC, R.L. se realizó el lanzamiento de la celebración, 60 Años de COOPEDUC, Aniversario de Diamante, con el lema: "Fortaleciendo la Cooperación", con la presentación de las actividades conmemorativas de seis (6) décadas. Igualmente, se realizaron donaciones a entidades benéficas, de salud y educativas tales como: Ciudad del Niño, Asilo de Ciegos de Colón, Sala de Maternidad del Hospital Santo Tomás, Hospital del Niño, Hogar Bolívar y Primer Ciclo Nele Kantule, recibieron donaciones para solventar parte de sus necesidades.

9.4 En el Foro Anual Cooperativo se efectuó un panel que estuvo integrado por la primera Presidenta, Profesora Julia de Acevedo; la actual Presidenta, Cecilia Elena Quintana; el Exgerente General, Dr. Fredik García, y el actual Gerente General, Dr. Jesús Corrales, en el cual presentaron un panorama resumido sobre el Liderazgo de COOPEDUC, durante los 60 años de Fundación; se entregaron certificados por culminar cursos de computadoras, certificados virtual y la premiación a los ganadores de la tómbola electrónica con motivo del Día del Educador, donde resultaron ganadores **105** Asociados.

9.5 El Milagro Navideño fue ejecutado favoreciendo a **288** asociados de los Capítulos de Colón, Panamá Oeste y Otras Provincias, Guna Yala y Panamá y Darién, fue seleccionado mediante tómbola electrónica, y posteriormente, se efectuó la entrega en cada capítulo.

9.6 El Departamento de Bienestar Social, atendió oportunamente las necesidades de nuestros afiliados mediante las acciones siguientes:

- El Fondo de Solidaridad dio respuesta a **534** solicitudes entre hospitalizaciones, fallecimientos, despidos de asociados y tratamientos por cáncer por un monto total de **B/.731,625.32** (setecientos treinta y un mil seiscientos veinticinco balboas con 32/100).
- La asistencia que se ofrece a través del Banco de Donantes de Sangre de COOPEDUC, R.L. entregó 10 unidades y se refirieron a **53** Asociados a la lista de donantes de la organización.
- En el aspecto educativo, se mantienen los convenios con universidades de prestigio que han beneficiado a **212** estudiantes entre Asociados, Terceros Miembros Especiales A e hijos.
- Durante el período que se presenta, el Fondo de Previsión Social ha otorgado **1,480** donaciones por un monto de **B/. 122,971.34** (ciento veintidós mil novecientos setenta y un balboas con 34/100).

DESCRIPCIÓN	SOLICITUDES ATENDIDAS	MONTO EN BALBOAS
TOTAL	**1,480**	**122,971.34**
Donación a Asociados	1,316	107,501.76
Donación a Instituciones	51	4,653.58
Donación a Escuelas	55	6,532.00
Otras donaciones	58	4,284.00

9.7 Durante el período se continuó promoviendo la importancia de la campaña Conciencia Verde, que junto al Pacto refrendado con la Asociación Nacional para la Conservación de la Naturaleza, ANCON, nos sume en un compromiso de sostener un mensaje acorde con las cláusulas del convenio suscrito. Motivo por el cual se han mejorado condiciones laborales en cuanto a la economía de la energía, disminuir el uso de papel, mensajes permanentes de concienciación vía radio, televisión y material promocional para los asociados, compartir experiencias a nivel de dirigencia de la importancia de la flora, fauna, alimentos y otros medios que conllevan a difundir el mensaje. Se contribuyó con la Alcandía de Panamá para el remozamiento de un Parque en Betania, escogiéndose el Parque J. J. Vallarino, en la esquina frente al Edificio El Educador. Se colabora con la Fundación Juvenil en los programas ecológicos que desarrollan para proteger el medio ambiente.

10. COMISIÓN DE BECAS

10.1 En el Programa de becas anuales que son otorgadas bajo selección de ponderación sobre el cumplimiento de los requisitos, se benefició en el 2017 a una población de **159** estudiantes becarios entre afiliados e hijos de afiliados, con una partida de **B/.47,220.00** (cuarenta y siete mil doscientos veinte balboas), distribuidas de la forma siguiente:

NIVEL	CANTIDAD	MONTO
TOTAL	**159**	**47,220.00**
Primaria	63	17,010.00
Secundaria	63	17,010.00
Universidad	33	13,200.00

10.2 El apoyo escolar benefició a **241** estudiantes por un monto de **B/.24,100.00** (veinticuatro mil cien balboas con 00/100).

10.3 Los invitamos a observar el cuadro que refleja la "Situación Financiera y Económica" del ejercicio socioeconómico que culminó el 31 de enero de 2018 y los "Datos Estadísticos Socioeconómicos desde la fundación de COOPEDUC".

11. COMISIÓN DE MOROSIDAD Y RIESGO

La Comisión de Morosidad y Riesgo, ejecutó su labor con un equipo profesional y técnico, cuya gestión se orientó en minimizar el impacto de la cartera morosa en las finanzas de la cooperativa. Bajo este contexto realizaron el análisis para la recuperación de cuentas con pagos atrasados, determinándose 464 casos en trámites judiciales, 111 de estos tienen arreglo de pago extrajudiciales y 5 embargos activos. La morosidad alcanzó un 0.63 % del total de préstamos colocados al 31 de enero de 2018 y se ha logrado una recuperación del 0.08 %.

Colocación de Préstamos	Monto de Cuentas	% de Morosidad	Monto Recuperado	% de Recuperación
B/. 311,203,359	B/. 1,967,057	0.63 %	B/ 246,611	0.08%

12. COMISIONES DE ASESORÍA TÉCNICA Y ÉTICA

12.1 La **COMISIÓN DE ASESORÍA TÉCNICA (CATEC)**, realizó la revisión de los temas instruidos por la Junta de Directores, para lo cual se procedió con el análisis de cada uno y consecuentemente se emitieron las recomendaciones pertinentes, prevaleciendo las reglamentaciones, acuerdos y normas legales vigentes.

12.2 La **COMISIÓN DE ÉTICA (COÉTICA)**, verificó las acciones realizadas por la cooperativa, las cuales se ciñeron al Código de Ética que rige la conducta moral de la organización, en las cuales se destacó el cumplimiento y apego a estas regulaciones, destacándose el compromiso y disciplina dirigidos a la conservación de la imagen corporativa.

13. CAPÍTULOS DE PANAMÁ Y DARIÉN, PANAMÁ OESTE Y OTRAS PROVINCIAS, COLÓN Y GUNA YALA:

Los Coordinadores y Subcoordinadores de Capítulos, realizaron su labor de apoyo y representación junto a los Órganos de Gobierno de COOPEDUC, R.L., en las siguientes actividades:

13.1 Participación activa en seis (6) reuniones ordinarias, en las que se presentaron los informes correspondientes a su gestión.

13.2 La membresía recibió la debida información en la ejecución y desarrollo del cronograma de actividades de la Cooperativa de manera que se conozcan los eventos en los cuales pueden participar.

13.3 Algunas actividades que requirieron del transporte para movilización de los asociados, fueron atendidos con previa reserva de puestos en apoyo al Comité de Educación.

13.4 Las actividades educativas, culturales, sociales y de recreación organizadas por la cooperativa, contaron con la participación de la Coordinación del Capítulo.

13.5 Los Asociados, Delegados y Terceros sostuvieron constante comunicación con la coordinación del capítulo referente a los requisitos para el otorgamiento de los servicios y beneficios de COOPEDUC, R.L. y otras necesidades que requirieron de nuestro apoyo.

13.6 Cabe mencionar que dentro de su labor, se ejerció la función de enlace y soporte en el seguimiento de las gestiones que realizan los asociados en la cooperativa.

13.7 Entre las labores realizadas están la orientación y el apoyo a los Asociados para las diferentes transacciones que desean realizar.

13.8 Adicional a las responsabilidades designadas, se llevó a cabo la labor de promoción para motivar el ingreso de otros Asociados.

13.9 La elaboración del informe que se presenta a la Junta de Directores se realizó a través del registro y control de todas las actividades que desarrollan las coordinaciones.

14. GERENCIA GENERAL

La Gerencia General, durante el ejercicio socioeconómico 2017-2018, enmarcó su labor al seguimiento de las disposiciones emanadas de la 45° Asamblea Anual por Delegados, mediante desarrollo de múltiples labores las cuales fueron el producto de una planificación estratégica que delineó el accionar de todos los componentes directivos y operativos para su ejecución. Se enfatizó en la atención de la agenda de reuniones con todas las Gerencias, Departamentos, Secciones, Sucursales y Oficinas de Atención a las Redes Multinivel de la cooperativa, para el cumplimiento de las disposiciones de la Asamblea por Delegados; y la planificación estratégica de COOPEDUC.

14.1 El Departamento de Planificación y Controles, mantuvo permanente supervisión en los planes establecidos por las diferentes áreas operativas, para asegurar el cumplimiento de las agendas, instrucciones, acuerdos y procesos de cada unidad validando el Sistema de Gestión de Calidad necesario en esta organización cooperativa. Esta estructura administrativa recibió el soporte del equipo de auditores: Interno, SGC, Oficial de Cumplimiento, Verificación de Datos, Riesgo de Sistemas de Información; y externos con las auditorías especializadas, en áreas incorporadas a la estructura para mayor seguridad y protección de sus operaciones frente a modalidades que pudieran atentar física contra la seguridad de la estructura financiera.

14.2 La Gerencia Administrativa y Financiera ejecutó su plan de trabajo con el soporte de colaboradores de los Departamentos de Contabilidad, Recursos Humanos, Informática y Servicios Generales, realizando eficazmente su labor de ofrecer apoyo a toda la organización en acatamiento al soporte y dotación de equipos humanos, tecnológicos y otros servicios que requiere la estructura para el desempeño eficiente de todas las labores Se hizo énfasis en el control de la ejecución presupuestaria la que refleja un apropiado manejo de acuerdo a parámetros establecidos, cumpliéndose con los controles y procedimientos contables aplicables a diversas actividades de la organización.

14.3 La Gerencia de Mercadeo y Ventas sustentó su labor con la implementación de estrategias de ajustes en los estándares de los productos para satisfacer las solicitudes de los asociados y la captación de nuevos miembros que fortalecieron el crecimiento socioeconómico y de las operaciones financieras, en cumplimiento de los objetivos de calidad estipulados. La publicidad y promoción de los productos y servicios por medios tradicionales y el impacto de las redes sociales, han favorecido los resultados de captación de ahorros y colocación de préstamos a nivel nacional. El fortalecimiento de la relación con las redes multiniveles, asesores, casas promotoras y las oficinas de atención a nivel nacional, ofrecieron a los afiliados una diligencia esmerada en sus trámites, las que son verificados mediante el call center para satisfacer su necesidad.

El Centro de Capacitación en coordinación con el Comité de Educación y el Departamento de Recursos Humanos ejecutó el plan anual de capacitaciones para asociados, directivos y colaboradores; interrelacionándose con otras agrupaciones nacionales e internacionales.

El área de Mercadeo Tecnológico actualizó los sitios web de COOPEDUC, FUMOLIJUP, UCACEP y FUCER; e hizo uso eficiente de las redes sociales Facebook, Instagram y Twitter para el reporte y seguimiento de actividades, así como para el contacto y localización de asociados. El canal YouTube se mantiene como herramienta de comunicación masiva, afianzándose con esta labor las acciones de promoción, divulgación, relaciones públicas y protocolo de la imagen institucional.

14.4 La Gerencia de Ahorro y Crédito centró su responsabilidad clave en la coordinación de la atención especializada, eficiente y eficaz de los servicios y beneficios a los afiliados, con alta calidad y esmero, cuyos procesos fueron revisados de forma permanente para cumplir con los estándares y políticas delineados para tal fin, coordinando con todos los Departamentos, tanto en Casa Matriz, como en las sucursales de Guna Yala, Colón, La Chorrera, Albrook, Calidonia, San Miguelito, Los Pueblos y Las Mañanitas y las Oficinas de Atención de Redes Multinivel de Chiriquí, Bocas del Toro, Veraguas, Coclé, Herrera, Los Santos y Darién. El éxito se basa en la disposición de todo el equipo colaborador de revisar y comunicar los procesos, nuevos o mejorados, mediante reuniones y video conferencias a lo interno de la estructura. Cabe destacar la ejecución y coordinación exitosa con los todos los colaboradores a través de videoconferencias.

15.PROYECCIONES DE COOPEDUC PARA EL EJERCICIO SOCIOECONÓMICO 2018-2019

15.1 El ejercicio socioeconómico 2018-2019 deberá trascender de la esfera cooperativista nacional hacia el plano internacional, que permita el fortalecimiento de las competencias del nivel dirigencial y administrativo para una toma de decisiones acorde al desarrollo alcanzado, en ocasión de la conmemoración de los 60 años de fundación de COOPEDUC.

15.2 Actualizar a los asociados, directivos, colaboradores y el público en general sobre la norma del Sistema de Gestión de Calidad mediante la recertificación de esta empresa cooperativa con International Global Certification, el cual es un indicador del cumplimiento en los controles y estándares de calidad de los procesos, el servicio y la atención a la membresía con la versión ISO 9001-2015.

15.3 Reforzar el liderazgo de COOPEDUC, en Panamá y Latinoamérica a través de los proyectos tecnológicos, redes sociales, en la búsqueda de acuerdos de colaboración intercooperativos de doble vía, que fortalezcan la interacción con organizaciones afines.

15.4 Cumplir con las Reglamentaciones vigentes, que protejan los activos de esta organización, con la aplicación de medidas preventivas y de fiscalización de la oficina de cumplimiento, y la contribución de la marca COOPEDUC a las evaluaciones del país referentes a transacciones financieras.

15.5 Fortalecer los procesos de la estrategia de expansión de la organización con la adecuación y ofrecimiento de servicios financieros atractivos y competitivos con el mercado local, basados en los principios y valores cooperativos que son el norte para mejorar la calidad de vida de los afiliados.

15.6 Masificar el uso de la tecnología de nuestros servicios financieros con la puesta en marcha del servicio en línea COOPEDUC On Line, para transacciones en línea con otras empresas, validando la visión de "Ser una Cooperativa de Clase Mundial, apoyada con tecnología Virtual".

15.7 Reforzar las promociones para el uso de los centros de depósitos y pagos: E-pago, E-pago Express, Multipagos, Western Union y Punto Pago, en todo el país, ofreciéndoles comodidad, accesibilidad, seguridad y cercanía a su residencia, totalmente gratis y con un retorno del 3% en Cash Back acreditado a la cuenta de la transacción.

15.8 Incrementar el posicionamiento de la marca COOPEDUC en las redes sociales twitter, Facebook, You tube e Instagram, atrayendo al mercado joven y profesional para integrarlo a la cooperativa, en cualquiera de las opciones asociativas: asociados, asociado especial A, o asociado especial B.

15.9 Fortalecer la cultura verde en la conservación de la biodiversidad apoyando el Pacto Verde suscrito con ANCON y la campaña Conciencia Verde de la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Educadores de Panamá, R.L., UCACEP.

16. FINANCIERA Y ECONÓMICA:

Al 31 de enero de 2018, COOPEDUC, R.L., presenta su Estado de Situación y Estado de Resultados:

ESTADO DE SITUACIÓN (En millones de balboas)		ESTADO DE RESULTADOS (En millones de balboas)	
TOTAL ACTIVOS	403,325,043	INGRESOS	28,727,983
TOTAL PASIVOS	315,364,070	GASTOS	24,804,078
TOTAL PATRIMONIO	87,960,973	EXCEDENTE BRUTO	3,923,903

Para mayor información, los Estados Financieros auditados con sus respectivas notas se encuentran en el sitio web www.coopeduc.com

Las estrategias de comercialización implementadas en el período socioeconómico 2017-2018, permitió los resultados siguientes:

AHORROS	PRÉSTAMOS
B/. 46,714,106.28	B/. 61,104,885

17. AFILIADOS

Tal como lo establece el **Primer Principio Cooperativo: Membresía Abierta y Voluntaria,** en COOPEDUC se realizaron acciones para incrementar nuestra base asociativa, la cual para este período se muestra la información siguiente:

17.1 INGRESOS:

ASOCIADOS	MIEMBROS ESPECIALES A	MIEMBROS ESPECIALES B	TOTAL
865	1,035	365	2,265

17.2 RENUNCIAS:

ASOCIADOS	MIEMBROS ESPECIALES A	TOTAL
67	103	170

Apreciados asociados asambleístas:

Es motivo de profunda satisfacción participar junto a todos los integrantes de los Organismos de Gobierno, Gerentes, Ejecutivos, y Colaboradores, en esta 46° Asamblea Ordinaria por Delegados, para hacerles entrega de los Informes de la gestión socioeconómica 2017-2018, cuyos extraordinarios resultados expresan la excelente coordinación del trabajo ejecutado en equipo, con profesionalismo, compromiso, lealtad y apegados a las normas vigentes, regulaciones, código de ética, la Ley y el Estatuto de COOPEDUC, en cuyos contenido nos conminan a realizar un trabajo prístino en apego a los principios y valores que rigen para el sistema cooperativo.

Profa. Cecilia Elena Quintana
Presidenta

Profa. Argelis Carrillo
Secretaria

ESTADOS FINANCIEROS 2018

Deloitte.

Deloitte, Inc.
Contadores Públicos Autorizados
RUC 16292-152-155203 D.V. 65
Torre Banco Panamá, piso 12
Avenida Boulevard y la Rotonda
Costa del Este, Panamá
Apartado 0816-01558
Panamá, Rep. de Panamá

Teléfono: (507) 303-4100
Fax: (507) 269-2386
infopanama@deloitte.com
www.deloitte.com/pa

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Asociados y Junta de Directores
Cooperativa de Ahorro y Crédito "El Educador", R.L. (COOPEDUC, R.L.)
Panamá, República de Panamá

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Cooperativa de Ahorro y Crédito "El Educador", R.L. (COOPEDUC, R.L.)** (la Cooperativa) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de enero de 2018, el estado de ganancias o pérdidas, el estado de utilidades integrales, el estado de cambios en el patrimonio de los asociados y reservas y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Cooperativa de Ahorro y Crédito "El Educador", R.L. (COOPEDUC, R.L.)** al 31 de enero de 2018, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) y modificaciones incorporadas por la Ley No. 17 del 1° de mayo de 1997.

Base para la Opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades de conformidad con esas normas se describen detalladamente en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Panamá, y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Otros Asuntos que no Afectan Nuestra Opinión

Los estados financieros de la Cooperativa fueron preparados, para dar cumplimiento al Artículo No.26 de la Ley No.17 del 1° de mayo de 1997, por consiguiente, no incluye la consolidación de su subsidiaria Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER), la cual como se divulga en la Nota 9 a los estados financieros adjuntos, se presenta al costo histórico.

Responsabilidades de la Administración y del Comité de Auditoría por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y modificaciones incorporadas por la Ley No. 17 del 1° de mayo de 1997 y del control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores importantes, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha, revelar según sea aplicable, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizar la base de contabilidad de negocio en marcha a menos que la Administración pretenda liquidar la Cooperativa o cesar las operaciones, o no tiene una alternativa más realista que hacerlo.

Los miembros del Comité de Auditoría son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Cooperativa.

Deloitte LATCO
Firma miembro de
Deloitte Touche Tohmatsu Limited

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener la seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto no tienen errores importantes, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de acuerdo con las NIAs siempre detectará un error importante cuando éste exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y se consideran importantes si, individualmente o de manera acumulada, puede esperarse que influyan en las decisiones económicas de los usuarios realizadas tomando en cuenta estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIAs, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error importante en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error importante que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones erróneas, o la violación del control interno.
- Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración de la contabilización de situaciones de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre importante con relación a eventos o condiciones que puedan dar lugar a una duda significativa acerca de la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que dirijamos la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida en la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras pueden causar que la Cooperativa deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido generales de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren su presentación razonable.

Deloitte

26 de marzo de 2018
Panamá, Rep. de Panamá

Cooperativa de Ahorro y Crédito "El Educador", R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Estado de situación financiera
al 31 de enero de 2018
(En balboas)

Activos	**2018**	**2017**
Efectivo en caja y bancos	13,949,488	11,240,860
Depósitos que devengan intereses	65,994,073	69,324,217
Préstamos por cobrar asociados, neto	298,908,205	262,911,753
Intereses acumulados por cobrar	9,593,086	10,159,288
Cuentas por cobrar - otras	436,152	299,497
Gastos pagados por anticipado	288,115	419,545
Inventario de materiales y suministros	72,728	99,946
Cuentas por cobrar relacionadas	485,235	322,466
Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras, neto	12,681,658	12,292,525
Inversión en subsidiaria no consolidada	850,000	850,000
Otros activos	66,303	66,303
Total de activos	403,325,043	367,986,400
Pasivos y patrimonio de asociados		
Depósitos recibidos de asociados	224,567,694	214,711,061
Obligaciones bancarias	78,302,816	57,047,614
Intereses acumulados por pagar	2,195,488	2,160,353
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	624,542	847,295
Reservas varias	9,230,890	8,991,547
Provisión para prestaciones laborales, neto	442,640	384,005
Total de pasivos	315,364,070	284,141,875
Patrimonio de asociados:		
Aportaciones recibidas	40,018,666	37,548,127
Fondo de capital neto atribuible a los participantes (FANAPA)	24,035,000	24,035,000
Reservas legales	17,234,910	15,657,396
Utilidades no distribuidas	2,429,896	2,235,199
Superávit por revaluación	4,242,501	4,368,803
Total de patrimonio de asociados	87,960,973	83,844,525
Total de pasivos y patrimonio de asociados	403,325,043	367,986,400

Cooperativa de Ahorro y Crédito "El Educador", R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Estado de ganancias o pérdidas
por el año terminado el 31 de enero de 2018
(En balboas)

	2018	2017
Ingresos por intereses y comisiones:		
Intereses ganados sobre:		
Préstamos	24,268,332	23,063,616
Depósitos a plazo	2,662,212	2,719,463
Total de ingresos por intereses	26,930,544	25,783,079
Comisiones ganadas por manejo	1,294,838	1,251,428
Total de ingresos por intereses y comisiones	28,225,382	27,034,507
Gastos de intereses:		
Depósitos	9,146,939	8,174,223
Cuentas de ahorro	6,651,559	7,592,088
Ahorro a futuro	125,716	124,809
Otros financiamientos	3,655,155	3,043,612
Total de gastos de intereses	19,579,369	18,934,732
Ingreso neto por intereses antes de provisión	8,646,013	8,099,774
Provisión para posibles préstamos incobrables	(392,391)	(373,934)
Ingreso neto por intereses después de provisión	8,253,622	7,725,840
Otros ingresos (egresos):		
Otros ingresos	379,714	358,531
Ingresos sobre tarjetas	122,888	147,937
Gastos de tarjeta de débito, neto	(133,319)	(8,846)
Gastos de tarjeta de crédito	(90,806)	(9,504)
Comisiones sobre obligaciones bancarias	(104,861)	(36,780)
Total de otros ingresos (egresos) neto	173,616	451,338
Gastos operativos:		
Salarios y otras remuneraciones	1,919,504	1,893,419
Otros gastos de personal	276,071	265,121
Depreciación y amortización	563,429	550,533
Honorarios y servicios profesionales	261,784	252,159
Teléfono, luz y agua	367,421	362,211
Asamblea anual	388,740	385,413
Gastos de promoción y publicidad	214,601	212,505
Alquileres	182,216	182,794
Reparación y mantenimiento	322,245	313,231
Otros gastos	399,712	394,384
Total de gastos operativos	4,895,723	4,811,770
Total de ingresos de operaciones neto antes de reserva voluntaria	3,531,515	3,365,408
Apropiación de fondos legales:		
Reserva patrimonial	784,781	747,868
Fondo de previsión social	372,771	355,238
Fondo de educación	392,391	373,934
Fondo IPACOOP	196,195	186,967
Fondo de integración	19,620	18,697
Fondo para beneficios asociados	392,391	373,934
Fondo de centro vacacional	78,478	74,787
Fondo de becas	39,239	37,394
	2,275,866	2,168,819
Ganancia neta	1,255,649	1,196,589

Deloitte.

Deloitte, Inc.
Contadores Públicos Autorizados
Apartado 0816-01558
Panamá, Rep. de Panamá

Teléfono: (507) 303-4100
Facsimile : (507) 269-2386
infopanama@deloitte.com
www.deloitte.com/pa

Panamá, 1 de septiembre de 2009

Señorita
Marinelly Arce
BBVA Panamá, S.A.
Ciudad

Estimados señores:

A solicitud de nuestro cliente, Cooperativa de Ahorro y Crédito El Educador, R.L. expedimos esta correspondencia para referirnos al tema del Fondo de Capital "Activo Neto Atribuible a los Participantes", identificado como "FANAPA", el cual fue constituido por aportaciones extraordinarias.

El fondo "FANAPA" tienen como sustento legal lo dispuesto en el Artículo N° 64 de la Ley N° 17 del 1 de mayo de 1997, cuyo texto dice lo siguiente:

> Artículo 64: El patrimonio de la cooperativa estará constituido por las aportaciones de los asociados, la parte de los intereses y excedentes que la asamblea no haya resuelto capitalizar, así como por las reservas, los subsidios, donaciones, legados y otros recursos análogos, que reciba con destino al incremento patrimonial.

Los estados financieros por el período terminado el 31 de enero de 2009 presentan las aportaciones de los asociados como patrimonio de la Cooperativa y esto está sustentado por las Normas Internacionales de Información Financiera, y para tal propósito nos debemos referir a la interpretación CINIIF 2 la cual se refiere a "Aportaciones de Socios de Entidades Cooperativas e Instrumentos Similares", la cual fue desarrollada por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera y emitida por el Concejo de Normas Internacionales de Contabilidad en noviembre de 2004.

En caso de necesitar alguna información adicional, estamos a la disposición del banco, para referirnos a este documento o ampliar el mismo.

De ustedes con toda consideración y aprecio.

Atentamente,

Deloitte, Inc.

Juan L. Williams
Socio

JLWA/dc

COOPEDUC
GERENCIA GENERAL
2009 SEP 14 12:45PM

RAZONES FINANCIERAS 2018

COBERTURA A CORTO PLAZO

1.	DISPONIBILIDAD A CORTO PLAZO / COMPROMISOS A CORTO PLAZO	=	115,733,061 / 45,119,545	= 2.56	Se cuenta con B/.2.56 por cada bálboa adeudado a corto plazo. Nivel Óptimo B/.1.50, Nivel Aceptable B/.1.10.

MOVIMIENTO DE ACTIVO

2.	ACTIVO CORRIENTE / ACTIVO TOTAL	=	158,930,627 / 403,325,043	= 39.41%	El 39.41% de los activos es recuperable a corto plazo. Nivel Óptimo 40%, Nivel Aceptable 20%.
3.	PRÉSTAMO TOTAL / ACTIVO TOTAL	=	298,908,205 / 403,325,043	= 74.11%	El 74.11% del total de los activos se encuentra al servicio del crédito. Nivel Óptimo 60%, Nivel Aceptable 50%.
4.	ACTIVO FIJO / ACTIVO TOTAL	=	12,681,658 / 403,325,043	= 3.14%	Un 3.14% de los activos totales se encuentra invertido en propiedades, planta y equipo. Nivel Ópitmo 15%, Nivel Aceptable 20%.
5.	ACTIVO TOTAL / PASIVO TOTAL	=	403,325,043 / 315,364,070	= 128%	Se cuenta con B/.1.28 adicionales para pagar cada balboa adeudado. Nivel Óptimo B/.1.50, Nivel Aceptable B/.1.20.
6.	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE		158,930,627 - 122,712,579	= 36,218,048	Capital de trabajo disponible para atender compromisos a corto plazo debe ser positivo.

PRUEBAS DE APALANCAMIENTO

7.	ACTIVO TOTAL - APORTACIONES Y FANAPA		403,325,043 - 64,053,666	= 339,271,377	Valor de los activos totales que no han sido financiados con las aportaciones y Fanapa
7.1.	APORTACIONES Y FANAPA / ACTIVO TOTAL	=	64,053,666 / 403,325,043	= 15.88%	El 15.88% está financiado por las aportaciones y Fanapa. Nivel Óptimo 40%, Nivel Aceptable 20%.
8.	APORTACIONES Y FANAPA / PRÉSTAMO TOTAL	=	64,053,666 / 298,908,205	= 21.43%	El 21.43% del total de la cartera por cobrar está siendo financiado mediante las aportaciones de los Asociados. Nivel Óptimo 40%, Nivel Aceptable 20%.
9.	**AHORRO TOTAL + FINANCIAMIENTO + APORT. Y FANAPA / PRÉSTAMO TOTAL**	=	366,924,176 / 298,908,205	= 123%	El 123% del total de la cartera por cobrar está financiado mediante préstamos con terceros y con aportes y ahorros de los Asociados. Nivel Óptimo 100%, Nivel Aceptable 90%.
10.	**AHORRO TOTAL+FINANCIAMIENTO. / PRESTAMO TOTAL**	=	302,870,510 / 298,908,205	= 101.33%	El 101.33% del total de cartera por cobrar están siendo financiados mediante préstamos con terceros y los ahorros de los Asociados. Nivel Óptimo 60%, Nivel Aceptable 40%.

PRUEBA DE ENDEUDAMIENTO

11.	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	=	315,364,070 / 403,325,043	= 78.19%	El 78.19% de los activos de la cooperativa están siendo financiados con recursos externos y de Asociados. Nivel Óptimo 60%, Nivel Aceptable 40%.

PRUEBA DE EFICIENCIA

12.	GASTO TOTAL / INGRESO TOTAL	=	24,804,079 / 28,727,984	= 86.34%	Un 86.34% del total de los ingresos están siendo utilizados para financiar los gastos administrativos y financieros de la cooperativa. Nivel Óptimo 80%, Nivel Aceptable 90%.

MOROSIDAD

13. PROVISIÓN PARA PRÉSTAMOS Y CUENTAS POR COBRAR / PRÉSTAMOS TOTALES + CUENTAS POR COBRAR = 8,820,406 / 299,344,357 = 2.95%

Un 2.95% del total de la cartera de préstamo y cuentas por cobrar se encuentra respaldada con la reserva nivel aceptable 5% óptimo 10%.

14. PROVISIÓN PARA PRÉSTAMOS Y CUENTAS POR COBRAR / SALDOS MOROSOS = 8,820,406 / 1,967,057 = 448.41%

Se cuenta con 448.41% de reserva para hacerle frente a los saldos morosos de los Asociados. Nivel Óptimo 150%, Nivel Aceptable 100%

15. SALDOS MOROSOS / PRÉSTAMOS TOTALES + CUENTAS POR COBRAR = 1,967,057 / 299,344,357 = 0.66%

Un 0.66% del total de la cartera por cobrar se encuentra en morosidad. Nivel Óptimo 5%, Nivel Aceptable 10%

RENTABILIDAD DE LA INVERSIÓN Y PATRIMONIO

16 EXC. ANTES DE RESERVAS / ACTIVO TOTAL = 3,923,906 / 403,325,043 = 0.97%

El 0.97% de rendimiento se ha obtenido del activo total de la cooperativa. Nivel Óptimo 2%, Nivel Aceptable 1%

17 EXC. ANTES DE RESERVAS / TOTAL DEL PATRIMONIO = 3,923,906 / 87,960,973 = 4.46%

El total del patrimonio general tiene un rendimiento del 4.46%. Nivel Óptimo 5%, Nivel Aceptable 3%

18 APORTACIONES Y FANAPA / PASIVO TOTAL = 64,053,666 / 315,364,070 = 20.31%

El 20.31% de los pasivos es respaldado con el patrimonio y reservas, nivel mínimo 20% nivel optimo 30%.

JUNTA DE VIGILANCIA 2017-2018

INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA 2018

En atención a las disposiciones legales y estatutarias que establecen el funcionamiento y el rol de la Junta de Vigilancia presenta a la Magna Asamblea por Delegados, los aspectos más relevantes de las actividades realizadas por este cuerpo directivo, durante el período socioeconómico comprendido del 1 de febrero de 2017 al 31 de enero de 2018.

Este órgano de gobierno, fiscalizador y garante del cumplimiento de las disposiciones que regulan el carácter social, económico y contable de nuestra cooperativa, atendió cada uno de los aspectos según las reglamentaciones vigentes; permitiendo que el funcionamiento de la Junta de Vigilancia se basara en las responsabilidades designadas.

Es de suma complacencia informarles que hemos concluido la labor encomendada, para lo cual presentamos los resultados del trabajo ejecutado por el organismo que representamos.

1. ORGANIZACIÓN

La distribución de cargos de la Junta de Vigilancia se efectuó durante la primera reunión ordinaria, quedando integrada de la manera siguiente:

Presidenta	Educadora	Diana de Zúñiga
Vicepresidenta	Profesora	Jeannette Guevara
Secretaria	Profesora	Amelia de Brenes
Primera Suplente	Profesora	Nadia Martínez
Segunda Suplente	Profesora	Máxima Pinzón

1.1 Reuniones Realizadas

De acuerdo a una agenda de trabajo, se realizaron 26 reuniones ordinarias, las cuales estuvieron sustentadas en el marco legal vigente y se contó con la presencia del cuórum reglamentario; lo que nos permitió velar por el fiel cumplimiento de la planificación.

1.2 Jornadas Especiales

Esta tarea está sustentada en las jornadas ejecutadas en diferentes áreas, en las cuales se verificaron los aspectos que presentamos a continuación:

- Conciliaciones bancarias.
- Créditos garantizados.
- Depósitos de ahorros, morosidad y libros contables.
- Informe del Comité Ejecutivo de FUCER.
- Arqueos a las oficinas de Casa Matriz y Sucursales, en los cuales se revisaron: efectivo de caja general, Caja menuda y el fondo de cambio.
- Rendimiento de las Inversiones.

2. REVISIÓN DE LIBROS DE ACTAS Y ACUERDOS

Se realizó revisión periódica a los libros de actas de la Junta de Directores, Comité de Crédito, Comité de Educación, Comisión Social, Cultural y Deportiva, Comisión de Becas y el Comité de Cumplimiento, lo que permitió a esta Junta de Vigilancia certificar el cumplimiento de las disposiciones legales establecidas, la planificación y la transcripción oportuna de las actas de las reuniones realizadas.

3. REVISIÓN DE LIBROS CONTABLES

Los libros contables fueron revisados y se encontraron al día, balanceados y ajustados, de acuerdo a los parámetros de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

4. FISCALIZACIÓN DE CASA MATRIZ Y SUCURSALES

A través de una estrecha colaboración con el Departamento de Planificación y Controles, realizamos la supervisión de los aspectos operativos y administrativos, logrando un mayor alcance en la importante función de contralores que ejercemos como Junta de Vigilancia, en las acciones siguientes:

- Revisión de las inversiones, montos, plazos y rentabilidad
- Seguimiento y supervisión de los ingresos y retiros de asociados
- Conciliaciones bancarias mensuales
- Análisis mensuales de los estados financieros, índices financieros y fiscalización
- Verificación de las solicitudes de préstamos y otras garantías ofrecidas por los asociados
- Arqueos a los fondos de asignación, caja menuda y cajas centralizadas

Se constató que la información se encuentra ajustada a las normas y procedimientos administrativos y las Normas Contables Internacionales conocidas por sus siglas NIC.

5. JORNADAS DE ARQUEOS

Se realizaron arqueos al efectivo de Caja General, Caja Menuda y Fondo de Cambio de Casa Matriz y Sucursales, con el fin de verificar la ejecución de los controles, el cumplimiento de los procedimientos para esta asignación, labor que proyectó resultados favorables los cuales se enmarcaron en los controles internos y procedimientos aplicables de la Cooperativa. Además, se realizó el análisis de los informes de arqueos emitidos por el Departamento de Auditoría Interna a toda la estructura.

6. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES

Las invitaciones y designaciones dirigidas a la Junta de Vigilancia fueron atendidas para participar en las diferentes actividades educativas contempladas en la planificación anual y otras actividades de instituciones cooperativas relacionadas con el objetivo de intercambiar experiencias, conocimientos y mejorar las competencias para ejercer sus funciones.

Por consiguiente, se dio cumplimiento a la asistencia de los eventos organizados por la Cooperativa, entre los que destacamos capacitaciones para la Junta de Vigilancia, Encuentros de Delegados, CODEGO, Seminarios Masivos, Reuniones Capitulares, Foros, Congresos y otros.

7. SEGUIMIENTO A LAS RESOLUCIONES DE LA 45° ASAMBLEA POR DELEGADOS

La **Resolución N° 1-2017**, emanada de la Asamblea por Delegados, correspondiente a la distribución de Excedentes fue debidamente examinada y ejecutada.

Igualmente, se evidenció el resultado de las Resoluciones de Recomendación, de las cuales se realizó la presentación en los pasados Encuentros de Delegados.

8. REVISIÓN DE REGLAMENTACIONES

Durante las revisiones efectuadas, esta Junta constató que COOPEDUC, R.L. cumplió con las regulaciones contenidas en la Ley, el Estatuto y los Reglamentos para la realización de sus actividades. En este orden las modificaciones a reglamentaciones, fueron revisadas certificándose que éstas cumplen con las normativas de la organización.

9. MÉTODOS Y ESTRATEGIAS UTILIZADAS

Al finalizar el informe sobre las acciones desarrolladas por la Junta de Vigilancia, destacamos el trabajo en equipo entre los miembros de la Junta de Vigilancia, la Junta de Directores, los Auditores Externos y Asesores del Sistema de Gestión de Calidad, cuyos dictámenes avalan positivamente las operaciones que realiza COOPEDUC, R.L, evidenciando un nivel óptimo de ejecución.

Resaltamos la labor de fiscalización y verificación que realizaron nuestros reguladores internos conformados por el equipo del Departamento de Planificación y Controles, integrado por los Auditores Internos, Oficial de Verificación de Documentos, Centralización de Préstamos, Auditor de Sistemas, Atención al Afiliado, Oficial de Cumplimiento y Oficial de Gestión Jurídica, quienes de manera oportuna emitieron sus recomendaciones y ejercieron sus tareas en cumplimiento a las reglamentaciones vigentes.

Enfatizamos en la importancia de la función de verificación que representan las revisiones que ejercen los reguladores externos integrados por IPACOOP, Deloitte Auditores, APPLUS, Unidad de Análisis Financiero, RISCCO y los Bancos CREDICORP, BAC, BANCO GENERAL y BANISTMO; basando sus opiniones en lo establecido en la Ley, el Estatuto y Reglamentos que contienen políticas para el fortalecimiento administrativo, financiero y social como eje primordial.

Nuestro agradecimiento por el apoyo recibido de los Asociados, Directivos y Colaboradores de COOPEDUC, R.L; con la satisfacción de haber culminado este ejercicio socioeconómico 2017-2018 realizando la función de supervisión para lograr una efectiva gestión administrativa, contable, de auditoría, control interno y de responsabilidad social.

Educ. Diana de Zúñiga
Presidenta

Profa. Amelia de Brenes
Secretaria

COMITÉ DE CRÉDITO 2017-2018

INFORME DEL COMITÉ DE CRÉDITO 2018

Al finalizar el ejercicio socioeconómico 2017-2018, el Comité de Crédito presenta a la Magna Asamblea por Delegados el informe de la labor realizada, en atención a las facultades otorgadas por la Ley, el Estatuto y los Reglamentos Internos de la Cooperativa, en el cual destacamos el trabajo mancomunado realizado con la Gerencia de Ahorro y Crédito y el aval a las peticiones presentadas por nuestra membresía mediante la aprobación de los créditos solicitados.

Nuestras funciones fueron cumplidas con el carácter de responsabilidad y eficiencia que demanda los cargos encomendados, cuyas evidencias de las acciones implementadas se presentadas en este informe, el cual resume las respuestas a las solicitudes analizadas, las que constituyen uno de los pilares de esta empresa cooperativa de ahorro y crédito.

Para los fines pertinentes enunciamos los aspectos más relevantes del trabajo realizado:

1. ORGANIZACIÓN

El Comité de Crédito en su reunión de designación de cargos, quedó integrado de la manera siguiente:

Presidenta	Profesora	Diana de Herrera
Vicepresidente	Profesor	Laurentino Rodríguez
Secretaria	Magíster	Maritza Villafañe
Primer Suplente	Profesor	Carlos Cueto
Segunda Suplente	Profesora	María Garrido

2. REUNIONES EFECTUADAS

Se realizaron diferentes reuniones mediante las cuales fueron atendidas las labores encomendadas a este Comité, de la manera que se detalla a continuación:

TOTAL	65
Ordinarias	36
Extraordinarias	17
Jornadas	12

3. GESTIÓN REALIZADA

Para el logro del trabajo ejecutado, destacamos un excelente trabajo en equipo que, junto a una coordinada diligencia y comunicación con todos los estamentos de gobierno de COOPEDUC, R.L., permitieron alcanzar resultados favorables durante esta gestión socioeconómica.

Cabe resaltar que durante este período socioeconómico se ejecutó una labor acorde, oportuna, responsable y eficaz en la cual el análisis minucioso de cada aspecto, concluyó positivamente, el cual pasamos a enunciar para conocimiento de los distinguidos asambleístas:

- Estricto seguimiento a las solicitudes de préstamo hasta su liquidación.
- Elaboración detallada en la preparación de las Actas de las reuniones de forma continua y al día.
- Se dio respuesta eficaz a toda solicitud recibida de acuerdo a las políticas de crédito establecidas.
- Aprobación de las solicitudes de préstamos de forma rápida y eficiente.

• La entrega de cheques se realizó en cumplimiento al programa establecido para este propósito
• Se hizo énfasis en la adecuación y agilización de la política crediticia, de cobros y descuentos.
• Los productos competitivos y las promociones de la cooperativa a través de una permanente y planificada campaña publicitaria en los medios de comunicación y redes sociales, permitió que en el período se dieran respuestas a las múltiples solicitudes.
• La revisión constante a la política de crédito establecida permitió responder favorablemente a las necesidades de nuestros asociados.
• Se atendieron casos de asociados en cortesía de sala ante el comité para explicar alguna situación especial en su solicitud.

Al finalizar las consideraciones que presentamos a continuación, se adjuntan cuadro y gráfica referentes al desempeño en la Gestión de Crédito realizada.

4. CONSIDERACIONES FINALES

Este Comité de Crédito junto a los otros organismos de gobierno, participó en eventos educativos, sociales, de integración con los Asociados, y en jornadas especiales orientadas al mejorar los estándares de desempeño del trabajo encomendado

Finalmente, consideramos oportuno agradecer, primero, a nuestro Creador por la sabiduría dada para desempeñar nuestra labor con eficiencia y eficacia, y a la Magna Asamblea por la confianza depositada para formar parte de este organismo, cuyos resultados deben enmarcarse en los principios y valores que sostienen el sistema cooperativo; permitiéndonos fortalecer a nuestra Cooperativa. Agradecemos igualmente al equipo colaborador cuyas orientaciones y atinados análisis conllevó a lograr excelentes resultados en la gestión de crédito efectuada.

Profa. Diana de Herrera
Presidenta

Mgter. Maritza Villafañe
Secretaria

GESTIÓN DE CRÉDITO
En millones de balboas

No.	TIPO DE PRESTAMOS	MONTO BRUTO
1	Corriente	58,746,483
2	Mejora Habitacional e Hipotecarios	15,546,016
3	Tarjetas de Créditos	4,269,780
4	Garantizado	3,444,302
5	Urgencia y Rápida Tramitación	2,022,750
6	Automático	328,954
7	Especial	209,267
TOTAL DE PRÉSTAMOS		**84,567,552**

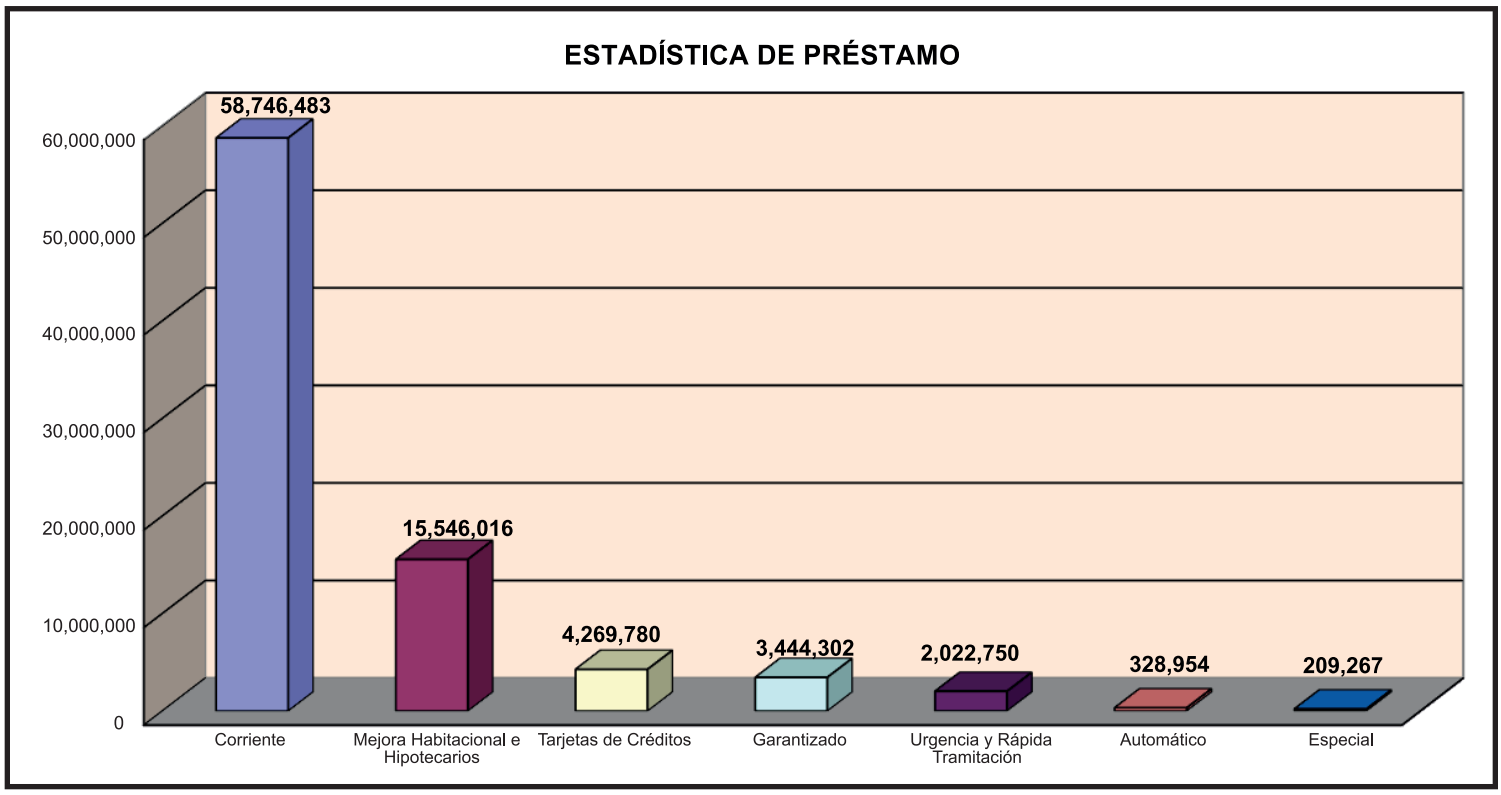

TIPOS DE PRÉSTAMOS

PROYECTO
DE PRESUPUESTO 2018-2019

NOMBRE DE LAS CUENTAS	PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2017 - 2018	REALIZADO DEL PRESUPUESTO 2017 - 2018	DIFERENCIA DE LO REALIZADO 2017 - 2018	PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2018 - 2019	DIFERENCIA REALIZADO 2017 - 2018 VS PRESUPUESTO 2018 - 2019	%
INGRESOS						
1. Intereses sobre Préstamos	23,625,000	24,268,332	643,332	24,950,000	681,668	84.07
2. Manejo de Préstamos	405,000	420,015	15,015	430,000	9,985	1.44
3. Ingresos sobre Inversiones Depósitos	2,685,000	2,662,212	-22,788	2,600,000	-62,212	9.55
4. Ingresos por Servicios Financieros	163,000	191,648	28,648	192,000	352	0.58
5. Ingresos y Manejos de Tarjetas	1,200,000	1,160,008	-39,992	1,160,000	-8	4.27
6. Otros Ingresos	25,000	25,769	769	25,000	-769	0.09
TOTAL DE INGRESOS	**28,103,000**	**28,727,983**	**624,984**	**29,357,000**	**629,016**	**100.00**
GASTOS						
SERVICIOS A ASOCIADOS:						
1. Reuniones Capitulares y Asamblea por delegados	390,000	388,740	-1,260	399,976	11,236	1.58
2. Encuentro Familiar	50,000	50,000	0	50,000	0	0.20
3. Aniversario	40,000	40,000	0	40,000	0	0.16
4. Servicio de Cafetería a Asociados	40,000	39,697	-303	45,000	5,303	0.18
5. Promoción, Public., Difusión y Com. de productos	137,000	136,642	-358	155,000	18,358	0.61
6. Promoción e Incentivos a los Productos	78,000	77,960	-40	85,000	7,040	0.34
7. Intereses S/Préstamos y Otros cargos Financieros	3,290,000	3,984,140	694,140	4,050,000	65,860	16.02
8. Intereses e Incentivos a los ahorros y Préstamos	15,925,000	15,924,213	-787	16,100,000	175,787	63.68
9. Gastos de Fotocopiadoras	18,000	17,812	-188	20,000	2,188	0.08
10. Alquiler de Locales	183,000	182,216	-784	183,000	784	0.72
TOTAL GASTOS DE SERV. A ASOCIADOS	**20,151,000**	**20,841,420**	**690,420**	**21,127,976**	**286,556**	**83.56**
GASTOS OPERATIVOS DE ADMINISTRACIÓN						
11. Útiles de Oficina	127,000	126,968	-32	137,000	10,032	0.54
12. Mant. y Rep. de Mob. y Equipo de Oficina	97,500	97,333	-167	110,000	12,667	0.44
13. Depreciación Mob. y Equipo de Oficina	430,000	434,251	4,251	440,000	5,749	1.74
14. Aseo y Limpieza	82,500	82,381	-119	100,000	17,619	0.40
15. Depreciación de Edificio	53,000	53,000	0	55,000	2,000	0.22
16. Amortización de Mejoras	62,000	62,000	0	65,000	3,000	0.26
17. Auditoría Externa	59,000	58,484	-516	59,000	516	0.23
18. Servicios Especiales	72,500	72,369	-131	75,000	2,631	0.30
19. Gastos de Computadoras	195,000	194,757	-243	230,000	35,243	0.91
20. Depreciación de Equipo Rodante	12,300	14,178	1,878	15,000	822	0.06
21. Gasolina y Lubricantes	30,500	29,624	-876	30,500	876	0.12
22. Mantenimiento de Equipo Rodante	15,500	12,343	-3,157	15,500	3,157	0.06
23. Movilización de Recursos Humanos y Dirigencia	205,000	201,055	-3,945	205,000	3,945	0.81
24. Pólizas y Seguros	63,000	62,718	-282	65,000	2,282	0.26
25. Teléfonos y Encomiendas	169,000	168,976	-24	175,000	6,024	0.69
26. Energía Eléctrica	200,000	198,445	-1,555	203,000	4,555	0.80
27. Servicio de Vigilancia	131,000	130,932	-68	135,000	4,068	0.53
28. Gastos Varios	60,000	58,324	-1,676	59,000	676	0.23
29. Salario del Personal	1,332,500	1,332,337	-163	1,382,500	50,163	5.47
30. Vacaciones del Personal	121,136	120,373	-763	125,682	5,309	0.50
31. Décimo Tercer Mes	121,136	121,034	-102	125,682	4,648	0.50
32. Seguro Social	199,496	199,384	-112	208,176	8,792	0.82
33. Seguro Educativo	23,470	22,656	-814	23,754	1,098	0.09
34. Riesgos Profesionales	9,857	9,381	-476	9,977	596	0.04
35. Prestaciones Laborales	69,628	69,386	-242	75,409	6,023	0.30
36. Prima de Antigüedad	30,090	29,969	-121	30,454	485	0.12
TOTAL GASTOS OPER.Y ADMINIST.	**3,972,113**	**3,962,658**	**-9,455**	**4,155,633**	**192,975**	**16.44**
TOTAL DE GASTOS	**24,123,113**	**24,804,079**	**680,965**	**25,283,609**	**479,531**	**100.00**
Total Ingresos menos Gastos	**3,979,887**	**3,923,904**	**-55,981**	**4,073,391**	**149,485**	
Excedentes Brutos	**3,979,887**	**3,923,904**	**-55,981**	**4,073,391**	**149,485**	
-Res. Legales y Fondos	2,706,323	2,668,255	-38,067	2,769,906	101,650	
Excedentes Netos	**1,273,564**	**1,255,649**	**-17,914**	**1,303,485**	**47,835**	

EXPLICACIÓN DEL PROYECTO DE INGRESOS Y GASTOS 2018-2019

INGRESOS

1. Intereses Sobre Préstamos:
Valor generado de la cartera de préstamos que cuenta la cooperativa, estos intereses se establecen en las políticas en nuevas colocaciones evaluando las competencias del mercado y los costos financieros. Se espera que este año Casa Matriz y Sucursales con los recursos propios y externos, se estima que se genere B/. 24,950,000.00

2. Manejo de Préstamos:
Valor que es generado en la colocación de los préstamos y es diferido al ingreso hasta la cancelación del préstamo. Se establece en las políticas el manejo el cálculo en la generación de un manejo de préstamos de B/. 430,000.00

3. Ingresos Sobre Inversiones y Depósitos:
Excedente de liquidez que se realizaron depósitos a plazo fijo en los bancos siguientes: Banco General, Bac Panamá, Credicorp Bank y Multibank que han generado ingresos por intereses sobre estos Depósitos a Plazo Fijo y cuentas de ahorros. B/. 2,600,000.00. Estos depósitos e inversiones se realizan en los diferentes bancos antes mencionados para obtener intereses por los plazos fijos e inversiones como el de APC Buro.

4. Ingresos por Servicios Financieros:
Contempla cargos de morosidad de los adelantos de quincena, cartas de saldo, cargos por refinanciamiento adelantado, cargo por cancelaciones anticipadas de préstamo, se estima la suma de B/. 192,000.00

5. Ingresos y manejos de tarjetas:
Se obtienen ingresos en concepto de membresía, manejos, intereses, ingresos por sobregiro y morosidad, cargos por retiros clave, correspondientes a las tarjetas COOPECREDITO, CLAVE, FUCER de B/. 1,160,000.00

6. Otros Ingresos:
Están compuesto de cuotas de nuevos ingresos, cargos por transferencias, cheques de gerencia, reposición de libretas, certificados de regalos, cargo por cuentas inactivas, se estima la suma de B/. 25,000.00

GASTOS
SERVICIOS A ASOCIADOS:

1. Reuniones Capitulares y Asamblea por Delegados:
Costo aproximado de las Reuniones Capitulares y Asamblea por Delegados que contempla entre otras cosas: Alquiler de salas, confección de memoria, alimentos, decoración, difusión, personal de apoyo, premios de tómbola preparación y transporte de logística, movilización de personal organizador, entrega de incentivos, por una cantidad de B/. 399,976.00

2. Encuentro Familiar:
La utilización de esta partida se abastece la partida de Encuentro Familiar el cual esta actividad se realiza cada dos años en el mes de enero, involucra presentaciones artísticas, alimentación, preparación y transporte de logística, decoración, movilización de organizadores, personal de apoyo, juegos y atracciones infantiles. B/. 50,000.00

3. Aniversario:
La utilización de esta partida se abastece la partida de Aniversario esta actividad se realiza cada cinco años B/. 40,000.00. Para el 2018 se celebra los 60 años de Diamante y contempla presentaciones artísticas, personal de apoyo, preparación y transporte de logística decoración.

4. Servicios de Cafetería a Asociados:
Compra de café, té, refrescos, azúcar, cremora, servilletas, tasas, vasos, para atención a Asociados en la Cooperativa.
B/. 45,000.00

5. Promoción, Publicidad, Difusión y Comunicación de Productos:
Promoción de los servicios de la cooperativa en centros escolares, cuñas radiales, publicidad en medios impresos y televisivos, Publicación de información de la Cooperativa en los medios noticiosos, atención a invitados especiales, murales informativos, se estima la suma de B/. 155,000.00

6. Promoción e Incentivos a los Productos:
Incluye los incentivos, tómbolas, volanteo, premios, artículos y otros incentivos para la aceptación de los productos de COOPEDUC es de B/. 85,000.00. Estos se entregan al momento que los asociados cuando se entregan los diversos productos.

7. Intereses Sobre Préstamos y Otros Cargos Financieros:
Los valores generados por Intereses, cargos, manejos por préstamos solicitados a líneas sindicadas como la del Bac Panamá y Credicorp Bank, línea de tesorería como la de Banco General y Multibank. El aproximado a pagar en este concepto es de B/. 4,050,000.00. Cuando COOPEDUC solicita préstamos bancarios es por la demanda de flujo efectivo en cuanto a las colocaciones, retiros y mantener los niveles de liquidez necesarios.

8. Intereses e Incentivos a los Ahorros y Préstamos:
Cumple con la generación mensual de los intereses de ahorros Corrientes, Dos Pinos, Meta Fija, Arco Iris, Juvenil, Navidad, Plazo Fijo. Se estima que los intereses a pagar totalicen B/. 16,100,000.00. La apertura de los diferentes ahorros y plazos fijos generan intereses, en el caso de plazo fijo se estipula cuando se entregan los mismos. COOPEDUC ofrece mejores tasas que el promedio del mercado.

9. Gastos de Fotocopiadoras:
Mantenimiento preventivo que incluye lo siguiente: Limpieza, suministro de tóner y remplazo de piezas por desperfectos o daños de las fotocopiadoras y papelería. Los mantenimientos se realizan mensualmente para verificar el estatus de las fotocopiadoras, se estima la suma de B/. 20,000.00

10. Alquiler de Locales:
Pago de alquiler por los diferentes locales que utilizan nuestras sucursales y estacionamientos en Casa Matriz. B/. 183,000.00. Los debidos pagos se realizan los primeros cinco días de cada mes.

GASTOS OPERATIVOS DE ADMINISTRACIÓN:

11. Útiles de Oficina:
Este valor representa la adquisición de materiales y útiles de oficina necesarios para el buen funcionamiento de los servicios y productos brindados, en la atención de los diferentes servicios a nuestros Asociados. B/. 137,000.00

12. Mantenimiento y Reparación de Mobiliario y Equipo de Oficina:
Por limpieza de aires acondicionados, mantenimiento de equipo de oficina, reparaciones en general (plomería, electricidad, pintura, construcción) y cuota de mantenimiento de los locales. B/.110,000.00

13. Depreciación de Mobiliario y Equipo de Oficina:
La Norma Internacional de Contabilidad NIC16, la Norma Internacional de información Financiera NIIF y el Decreto 170 1993, Sección Cuarta depreciaciones, establecen realizar el registro del deterioro de los activos fijos de manera periódica, utilizando métodos, se establece la línea recta como método de depreciación sobre equipos y mobiliarios. Este valor representa el desgaste por el uso de los mobiliarios y equipos de oficina.
B/. 440,000.00

14. Aseo y Limpieza:
Este valor representa la adquisición de artículos, productos de limpieza, jardinería, personal externo de aseo para las instalaciones de COOPEDUC. B/. 100,000.00

15. Depreciación de Edificio:
La Norma Internacional de Contabilidad NIC16, la Norma Internacional de información Financiera NIIF y el Decreto 170 1993, Sección Cuarta depreciaciones, establecen realizar el registro del deterioro de los activos fijos de manera periódica, utilizando métodos, se establece la línea recta como método de depreciación sobre Edificios. Este valor representa el deterioro por la antigüedad de los Edificio. B/. 55,000.00

16. Amortización de Mejoras:
La Norma Internacional de Contabilidad NIC16, la Norma Internacional de información Financiera NIIF y el Decreto 170 1993, Sección Cuarta depreciaciones, establecen realizar el registro del deterioro de las mejoras de activos fijos de manera periódica, utilizando métodos, se establece la línea recta como método de depreciación sobre las mejoras a las propiedades existentes. Este valor representa el deterioro por las mejoras realizadas a las propiedades. B/. 65,000.00

17. Auditoría Externa:
Pago de los servicios de Auditoría Financiera, Calidad, Sistemas y Riesgo que se realizan anualmente en COOPEDUC.
B/. 59,000.00

18. Servicios Especiales:
Dinero utilizado para la contratación de personal externo eventual tales como: archivo, mensajería, personal de mantenimiento, trabajadores manuales y reparaciones, captadores de datos, trabajos eventuales que se realizan durante el año. B/. 75,000.00

19. Gastos de Computadoras:
Mantenimiento y compra de programas de computadora, servicios de datos de la Contraloría e instituciones bancarias y otras oficinas públicas, conexiones de Internet y ADSL, para conexión de las sucursales, licencia de antivirus y programas especializados, licencias internacionales. B/. 230,000.00

20. Depreciación de Equipo Rodante:
La Norma Internacional de Contabilidad NIC16, la Norma Internacional de información Financiera NIIF y el Decreto 170 1993, Sección Cuarta depreciaciones, establecen realizar el registro del deterioro de los activos fijos de manera periódica, utilizando métodos, se establece la línea recta como método de depreciación sobre equipos rodantes. Este valor representa el desgaste por el uso del equipo rodante. B/. 15,000.00

21. Gasolina y Lubricantes:
Este valor representa el consumo de combustible y aceite para los vehículos de la Cooperativa (Incluye: autos, motos y lancha de Guna Yala), que se da en distintas movilizaciones realizadas por gestiones de representación o revisiones de seguimiento de parte de auditorías constantes. B/. 30,500.00

22. Mantenimiento de Equipo Rodante:
Este valor representa el gasto de mantenimiento general del equipo rodante de la Cooperativa (Incluye: autos, motos y lancha de Guna Yala), como lo son mano de obras cambio de llantas, amortiguadores, terminales, otras piezas necesarias.
B/. 15,500.00

23. Movilización de Recursos Humanos y Dirigencia:
Debido a la gran representación y revisión de seguimiento de las actividades de la cooperativa que conlleva a nivel nacional y demanda de la presencia de los organismos de gobierno se establece Transporte y merienda por reuniones, transporte del personal, movilización a sucursales por temas de revisión de control de parte de los auditores, viáticos y gastos de representación. B/. 205,000.00

24. Pólizas y Seguros:
Costo anual del seguro de vida de Directivos y Colaboradores, equipo electrónico, incendios, autos robo, bajo la responsabilidad civil de la Cooperativa. B/. 65,000.00

25. Teléfonos y Encomiendas:
Gasto anual de teléfono, líneas IP, correo, servicio de transporte valijas y encomienda a la Casa Matriz, Sucursales y Redes Multiniveles B/. 175,000.00

26. Energía Eléctrica:
Pago aproximado de consumo de luz en Casa matriz y sucursales B/. 203,000.00

27. Servicio de Vigilancia:
Comprende los guardias de seguridad para la protección de los Asociados y las instalaciones. Además del mantenimiento del sistema de alarma contra robo e incendio, revisión de sensores y cámaras. B/. 135,000.00

28. Gastos Varios:
Todos aquellos gastos varios en que incurre la Cooperativa que no tienen cuentas específicas tales como: Gasto de agua, legales, Cargos Bancarios, ITBMS, Impuestos Municipales, Timbre, Gastos Notariales. B/. 59,000.00

29. Salario del Personal:
Según el Decreto Ejecutivo No. 75, del 26 de diciembre de 2017, por lo cual se fijan las nuevas tasas de salario mínimo en todo el Territorio Nacional. Incluye todo el personal en Casa Matriz y Sucursales. Adicional se integran nuevos colaboradores:
B/. 1,382,500.00

30. Vacaciones del Personal:
El Código de trabajo establece el pago de vacaciones del personal de COOPEDUC, utilizando la base de salario que establece Decreto Ejecutivo No. 75, del 26 de diciembre de 2017, Por lo cual se fijan las nuevas tasas de salario mínimo en todo el Territorio Nacional. B/. 125,682.00

31. Décimo Tercer Mes:
El Código de Trabajo establece el pago por ley a los trabajadores, utilizando la base de salario que establece Decreto Ejecutivo No. 75, del 26 de diciembre de 2017, Por lo cual se fijan las nuevas tasas de salario mínimo en todo el Territorio Nacional.
B/. 125,682.00

32. Seguro Social:
Se establece en la ley 51 de 27 de diciembre de 2005 el porcentaje de 12.25 % sobre el salario total. B/. 208,176.00

33. Seguro Educativo:
Se establece en la ley 51 de 27 de diciembre de 2005 el porcentaje de 1.50% del salario total.
B/. 23,754.00

34. Riesgos Profesionales:
Decreto de Gabinete N°68 del 31 de marzo de 1970 don establece el cálculo del porcentaje de 0.63% sobre el salario total.
B/. 9,977.00

35. Prestaciones Laborales:
La ley 44 del 12 de agosto de 1995 se establece el porcentaje para el cálculo del 2.50% de Reserva que deben hacer todas las empresas para enfrentar contingencias laborales. B/. 75,409.00

36. Prima de Antigüedad:
La ley 44 del 12 de agosto de 1995 se establece el porcentaje para el cálculo del 1.92% de Reserva exigida por la Ley Laboral
B/. 30,454.00

RESOLUCIÓN N° 1- 2018

Por la cual se distribuye el Excedente del Ejercicio Socioeconómico que terminó el 31 de enero de 2018

La Cooperativa de Ahorro y Crédito El Educador, R.L.,
reunida en Asamblea por Delegados
y en uso de las facultades que le confiere la Ley y el Estatuto,

CONSIDERANDO

Que el Artículo 108, literales "c" y "d" del Estatuto establece que la distribución del excedente se hará por acuerdo de la Asamblea por Delegados, en la forma y orden de prelación siguiente:

Literal c: El interés que devenguen las aportaciones, conforme lo establezca el Estatuto.

Literal d: La devolución a los Asociados, en proporción a las operaciones que hubieren efectuado con la cooperativa o su participación en el trabajo común.

Que las operaciones financieras de la Cooperativa en el ejercicio socioeconómico que finalizó el 31 de enero del 2018, después de cubrirse todos los gastos de operaciones y aportarse a las reservas exigidas por la Ley y aprobadas por la Asamblea por Delegados, queda un excedente de **un millón doscientos cincuenta y cinco mil seiscientos cuarenta y nueve balboas con 70/100 (B/.1,255,649.70).**

Que los Asociados han solicitado la posibilidad de recibir en efectivo el excedente neto.

Que la Junta de Directores, atendiendo esta solicitud, considera viable la misma y como un reconocimiento al capital aportado en el desarrollo de la Cooperativa.

RESUELVE

Primero: Pagar el **2.33%** de interés por aportación.

Segundo: Distribuir el **1.37%** del excedente entre los Asociados, en proporción a las operaciones de préstamos realizadas, a cada Asociado.

Tercero: Autorizar a cada Asociado para que retire el 100% de su excedente en el período comprendido del **19 de mayo al 19 de julio de 2018.** El excedente no retirado en este período, será capitalizado en las aportaciones.

Cuarto: Permitir que todo aquel asociado, que así lo desee, pueda retirar el excedente por ventanilla o a través de su tarjeta clave de COOPEDUC.

Dado en la Ciudad de Panamá, a los veintiocho días del mes de abril del año dos mil dieciocho.

Profa. Cecilia Elena Quintana
Presidenta

Profa. Argelis Carrillo
Secretaria

DATOS ESTADÍSTICOS SOCIOECONÓMICOS: 58 AÑOS ACUMULADOS

(Del año de Fundación hasta la fecha)

Al 31 de enero de 2018

Nº	MEMBRESIA	CANTIDAD
1	Asociados	11,620
2	Miembros Especiales A	8,961

Nº	RUBRO	MONTO TOTAL (B/.)
1	Activo Total	403,325,043
2	Pasivos	315,364,070
3	Capital y Patrimonio	87,960,973
4	Ahorros	224,567,694
5	Préstamos	298,908,205
6	Aportaciones	40,018,666
7	Total de reservas	17,234,910
8	Excedente neto distribuido desde la Fundación	15,002,539

Nº	BENEFICIOS SOCIALES	CANTIDAD DE BENEFICIADOS	MONTO TOTAL (B/.)
9	Fallecimiento de Madre y Padre	5,794	4,119,190
10	Fallecimiento de Asociados	810	1,982,012
11	Donaciones	18,570	1,430,599
12	Becas	3,240	958,780
13	Fallecimiento de Cónyuge	567	1,000,100
14	Hospitalización	4,371	688,511
15	Apoyo de alimentos y enseres a familiares de Asociados fallecidos	142	688,260
16	Apoyo por tratamiento de cáncer	757	735,948
17	Apoyos Escolares	3,456	345,950
18	Fondo de protección de aportaciones	376	680,838
19	Fallecimiento de hijos de Asociados	143	161,000
20	Apoyos por despido	453	95,500
21	Apoyo por educación	129	119,300
22	Milagro Navideño o donación navideña	2,629	131,450
23	Día del Jubilado	1,293	31,720
24	Día del Educador	2,888	89,092
25	Encuentro Familiar	26,163	579,358.53
26	Evento de Aniversario	17,779	444,092
	SUB TOTAL	**89,560**	**14,281,701**

Nº	BENEFICIOS-GESTIÓN EDUCATIVA	CANTIDAD DE EVENTOS	CANTIDAD DE BENEFICIADOS	MONTO TOTAL (B/.)
27	Asambleas Ordinarias	45	62,151	4,116,596
28	Reuniones Capitulares	19	48,187	
29	Capacitaciones, Foros e Intercapitulares de COOPEDUC, R.L.	195	33,373	2,158,341
30	Apoyo Programas Juveniles	594	35,760	226,056
31	Encuentros de Delegados	36	8,500	573,972
32	Diplomado o capacitación especializada	11	305	167,200
33	Certificación en Cooperativismo Virtual	8	128	6,400
34	Capacitación Básica en Uso de Computadoras	4	283	44,800
	SUB TOTAL	**912**	**188,687**	**7,293,365**
	GRAN TOTAL		**278,247**	**21,575,066**

Nº	OTROS BENEFICIOS	CANTIDAD DE BENEFICIADOS
35	Asistencia a FUCER	1,317,306
36	Convenios con Universidades	5,674
37	Banco de donantes de sangre	407
	TOTAL	**1,323,387**

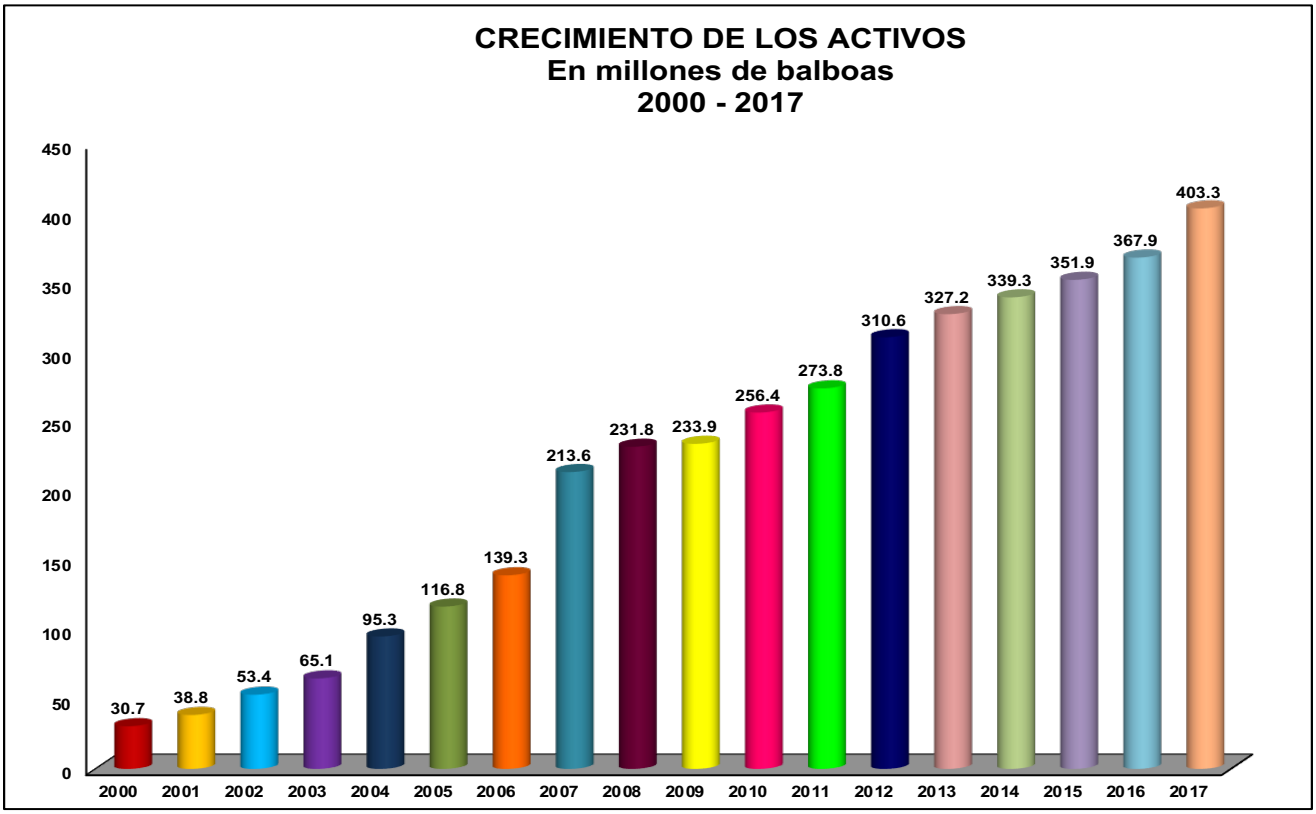
CRECIMIENTO DE LOS ACTIVOS
En millones de balboas
2000 - 2017
450
400
350
300
250
200
150
100
50
0
30.7
38.8
53.4
65.1
95.3
116.8
139.3
213.6
231.8
233.9
256.4
273.8
310.6
327.2
339.3
351.9
367.9
403.3
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017

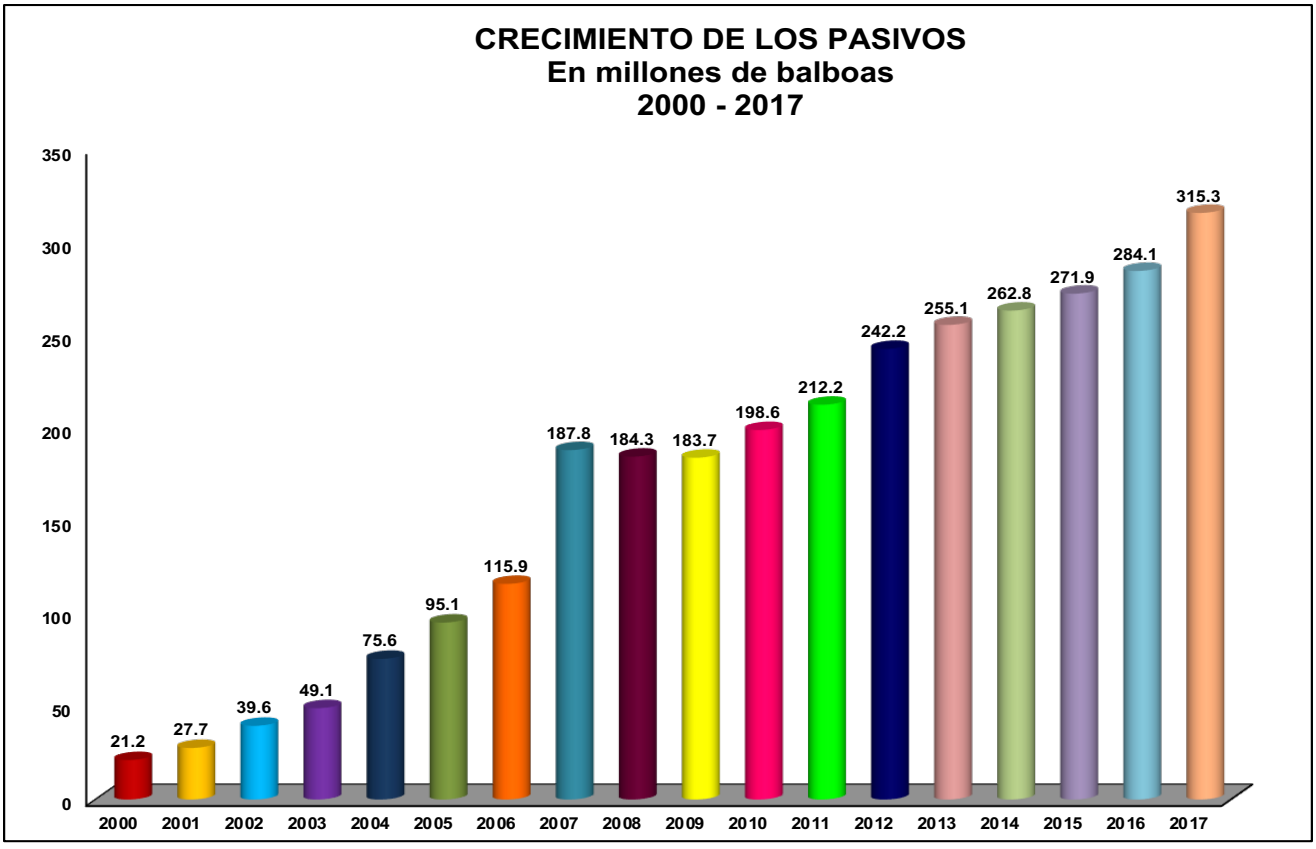
CRECIMIENTO DE LOS PASIVOS
En millones de balboas
2000 - 2017
350
300
250
200
150
100
50
0
21.2
27.7
39.6
49.1
75.6
95.1
115.9
187.8
184.3
183.7
198.6
212.2
242.2
255.1
262.8
271.9
284.1
315.3
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017

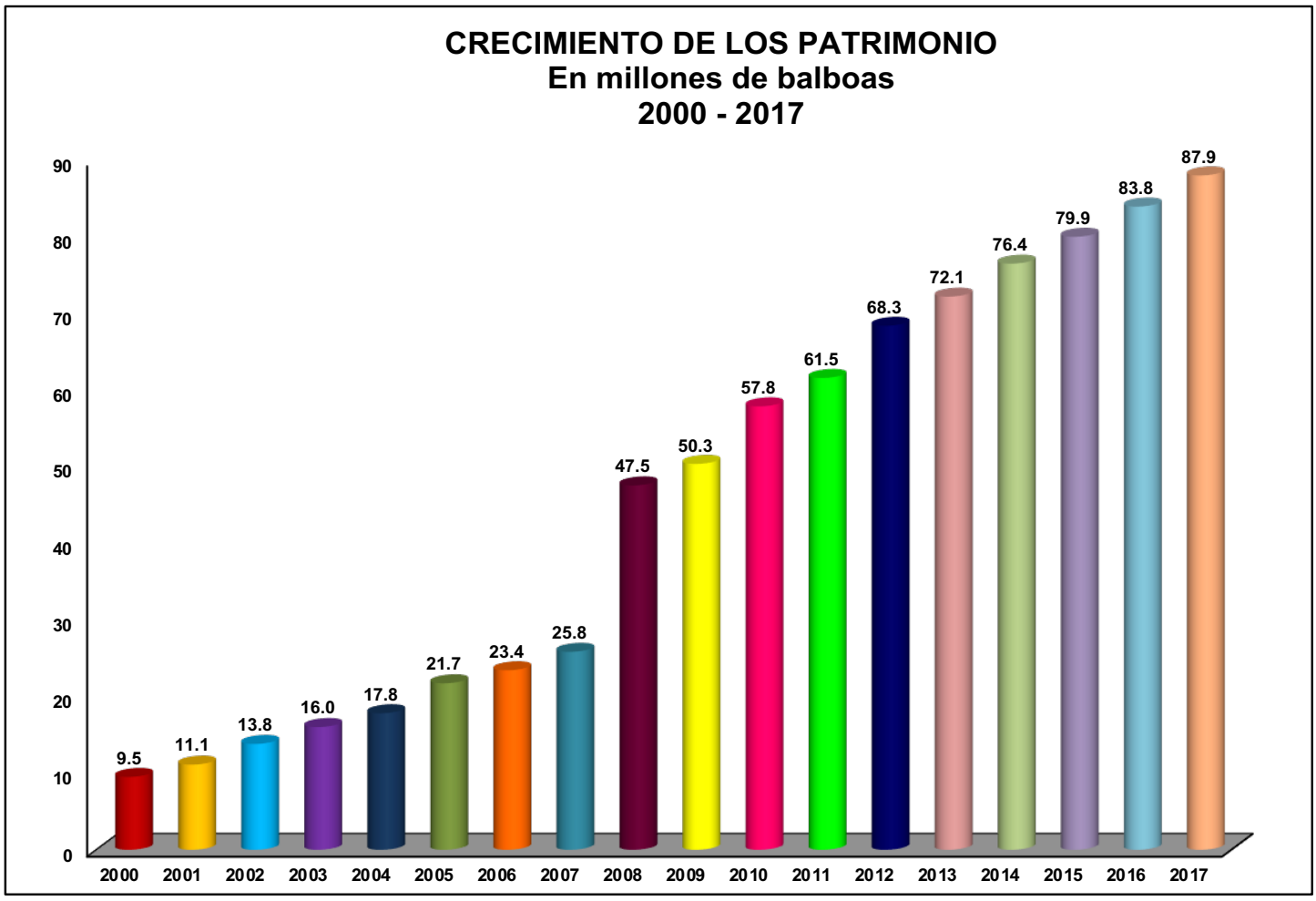
CRECIMIENTO DE LOS PATRIMONIO
En millones de balboas
2000 - 2017
90
80
70
60
50
40
30
20
10
0
9.5
11.1
13.8
16.0
17.8
21.7
23.4
25.8
47.5
50.3
57.8
61.5
68.3
72.1
76.4
79.9
83.8
87.9
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017

ENCUENTRO DE DELEGADOS 2018

Capítulo de Colón

Capítulo de Panamá y Darién

Capítulo de Guna Yala

Capítulo de Panamá Oeste y Otras Provincias

60 ANIVERSARIO COOPEDUC
Fortaleciendo la Cooperación

ACTIVIDADES VARIAS 2018

Niña y Niño Símbolos - Teletón 2017

Convivio Expresidentes y Exdirectivos

Día del Niño

Convivio UCACEP 2017

Día Internacional de la Cooperación

Aniversario de COOPEDUC

DONACIONES VARIAS 2018

Donación Hospital del Niño

Donación Hospital del Niño

Ciudad del Niño

Asilo de Ciegos de Colón

Milagro Navideño - Panamá y Darién

Milagro Navideño - Panamá Oeste y Otras Provincias

Milagro Navideño - Colón

Milagro Navideño - Guna Yala

ACTIVIDADES SOCIOEDUCATIVAS 2018

Reunión IPACOOP

Curso de Computadora

Reunión UCACEP

Pasantía de Dominicanos

Foro Anual

Entrega de Becas

SEMINARIOS MASIVOS 2018

Capítulo de Colón

Capítulo de Panamá Oeste y Otras Provincias

Capítulo de Panamá y Darién

Capítulo de Guna Yala

REUNIONES CAPITULARES 2018

Capítulo de Panamá Oeste y Otras Provincias

Capítulo de Guna Yala

Capítulo de Colón

Capítulo de Panamá y Darién

NOTAS 2018

NOTAS 2018

NOTAS 2018